

LA COOPERATIVA

HAY QUE DECIR TODA LA VERDAD

El pleito entre las Sociedades de electricidad y la Cooperativa ideada por el Sr. Sánchez de Toca, me tiene sin cuidado. Es un negocio como otro cualquiera...

Ante todo, debo decir que la célebre Cooperativa no es más que una maquiavélica invención para que los propietarios del «Salto del Júcar» puedan colocar la energía eléctrica...

Al «Salto del Júcar» le importará luego un rábano que la Cooperativa sea un éxito, ó que sea un fracaso; que la luz y la fuerza sean revendidas caro ó barato...

Todo eso es cierto, indiscutible, verdad evidente é irrefutable. Pues si eso es cierto, cierto es también que la idea de la Cooperativa es una idea secundaria...

Y ahora, como final, veamos qué vamos á perder los vecinos de Madrid si esa monstruosidad es aprobada. Por lo pronto, volveremos á los célebres tiempos en que Madrid era intransitable...

Fijaos bien. Este negocio es una máscara. La careta es la Cooperativa. La carne, es el «Salto del Júcar».

Y la Cooperativa, ó mejor dicho su inventor ¿qué ofrece? Pues ofrece bien poca cosa. Aportar energía eléctrica, suministrada por una Compañía—por la referida—á 20 céntimos el kilovatio hora.

Como explicarse, lectores míos, que sean echadas las campanas á vuelo cuando el señor Sánchez de Toca ofrece como cosa probable fuerza á 20 céntimos, y que sea puesta sordina á la oferta cuando el señor marqués de Santillana ofrece como cosa segura la misma fuerza á mitad de precio?

Y ahora, que nadie se llame á engaño. Ni concejales, ni alcalde, ni gobernador, ni cooperativos, ni vecinos, porque ya no podrán decir que no sabían de qué se trataba.

He cumplido con mi deber, y ya es bastante para dormir tranquilo. Cuando llegue el momento de cumplirlo hablando de las Compañías de Electricidad, que es tema muy distinto, lo cumpliré también. Y lo cumpliré entonces, como ahora lo cumplo, porque la empresa de este periódico me paga para que cumpla una misión: la de decir la verdad defendiendo los intereses generales...

La gratitud de un vecindario, y la tranquilidad que proporciona el cumplimiento del deber, bien merecen algún sacrificio.

QUEDA AL DESCUBIERTO lo enorme, lo inexplicable, lo monstruoso, lo inconcebible de esa oferta, que comienza por salvaguardar los intereses industriales del «Salto del Júcar», y que termina ofreciendo pagar 20 por lo que otro da por 10?

Es cierto que hay en Madrid muchas industrias que compran energía eléctrica, que luego ellas transforman, entre 8 y 15 céntimos, sin necesidad de Cooperativas? Pues si eso es cierto, y nadie lo ignora, será monstruoso comprar energía como primera materia á 20 céntimos, toda vez que, al revenderla, siempre será mucho más cara...

Yo no los veo por ninguna parte. Yo sólo veo una muy ingeniosa combinación para asegurar la colocación de los caballos eléctricos de D. Lucas Urquijo y Compañía—no sé quién es la Compañía—haciendo creer de paso á los cándidos madrileños, que se les hace un favor enorme. ¡Ahí es nada, darles por 20 lo que otro les da por 10, y aceptarlo no quieren!

El Sr. Sánchez de Toca es maestro en manejar los espejuelos. Y las alondras caen, á menos que una más avisada, aletee, y al bando disperse y de las redes lo libre. Para 1914, cuando el contrato del gas termine, ofrece una rebaja lo menos de un 20 por 100 en el precio del alumbrado.

Ese 20 por 100 de economía es como el precio de 20 céntimos por kilovatio hora. Otro sarcasmo. Y lo es, porque en 1914, cuando estén en Madrid todos los caballos eléctricos que hacia Madrid vienen por nuevas conducciones, del Pardo, de Bolarque, del Nuevo Santillana y de otros sitios, estará la energía á menos de 10 céntimos—cálculo matemático—y ahorrará Madrid, no el 20 por 100 que ofrece el espléndido Sr. Sánchez de Toca, sino más del 40 por 100, cifra en la que están conformes todos los ingenieros y todos los articulistas que el asunto han estudiado.

A qué queda, pues, reducida la famosa oferta de 20 céntimos kilovatio hora y de 20 por 100 de economía en el alumbrado público hecha por el Sr. Sánchez de Toca, si el marqués de Santillana ofrece el kilovatio á mitad de precio, no dentro de tres años sino ahora mismo, y si todos están conformes en que para 1914 habrá una disminución de precios de más de 40 por 100 por abaratamiento de la primera materia?

Pues no queda reducida á nada que sea beneficioso para Madrid. Queda reducida solamente á lo que antes decía: á encontrar una solución para que el «Salto del Júcar» colege su fuerza y la cobre á 20 céntimos, precio regio, espléndido, jamás soñado por sus poseedores.

Y ahora, como final, veamos qué vamos á perder los vecinos de Madrid si esa monstruosidad es aprobada.

Por lo pronto, volveremos á los célebres tiempos en que Madrid era intransitable. El tendido de nuevas líneas destruirá el pavimento y el Ayuntamiento invertirá unos millones en reconstituirlo. Luego, será creado un monopolio que impedirá á nuevas empresas intentar rebajas de precio, pues á eso se tiende. Y por añadidura, se encontrará amarrado de pies y de manos el Municipio para 1914, fecha en la que podría contratar como le diese la gana: á cuenta de canchones. Como final, entraremos en el «Salto del Júcar», digo en la Cooperativa célebre, y al terminar la jornada, solamente reirán los que se repartan los saneados dividendos producidos por la venta de kilovatios á 20 céntimos, regalo que se quiere hacer á quienes han tenido habilidad sobrada para entonar el Intronito congregando muchedumbres desde el Canal de Isabel II, y para cantar el Ité, misa est, despidiéndolas, desde el «Salto del Júcar», final que no está muy en armonía con el comienzo, pues no es lo mismo quebrarse los sesos para ingresar millones en el Tesoro, que poner á contribución el cerebro para meterlos en las gavetas de Don Lucas Urquijo y Compañía, dueños del «Salto del Júcar».

Y ahora, que nadie se llame á engaño. Ni concejales, ni alcalde, ni gobernador, ni cooperativos, ni vecinos, porque ya no podrán decir que no sabían de qué se trataba.

He cumplido con mi deber, y ya es bastante para dormir tranquilo. Cuando llegue el momento de cumplirlo hablando de las Compañías de Electricidad, que es tema muy distinto, lo cumpliré también. Y lo cumpliré entonces, como ahora lo cumplo, porque la empresa de este periódico me paga para que cumpla una misión: la de decir la verdad defendiendo los intereses generales...

La gratitud de un vecindario, y la tranquilidad que proporciona el cumplimiento del deber, bien merecen algún sacrificio.

QUEDA AL DESCUBIERTO lo enorme, lo inexplicable, lo monstruoso, lo inconcebible de esa oferta, que comienza por salvaguardar los intereses industriales del «Salto del Júcar», y que termina ofreciendo pagar 20 por lo que otro da por 10?

QUEDA AL DESCUBIERTO lo enorme, lo inexplicable, lo monstruoso, lo inconcebible de esa oferta, que comienza por salvaguardar los intereses industriales del «Salto del Júcar», y que termina ofreciendo pagar 20 por lo que otro da por 10?

QUEDA AL DESCUBIERTO lo enorme, lo inexplicable, lo monstruoso, lo inconcebible de esa oferta, que comienza por salvaguardar los intereses industriales del «Salto del Júcar», y que termina ofreciendo pagar 20 por lo que otro da por 10?

POLÍTICA EXTRANJERA BOLETÍN DIARIO

GABINETE DE CONCENTRACIÓN

Nuevo Ministerio hay ya en Italia. ¿Habrá también nueva política? Luzzatti ha logrado realizar una concentración de las diversas fuerzas parlamentarias al constituir el Gobierno que ha de presidir. La concentración ministerial ha sido posible; ¿lo será también la conciliación parlamentaria de los partidos? Ya eso será más difícil. Bien puede adelantarse un pronóstico pesimista.

Luzzatti pasará por el Gobierno con la misma prisa con que ya han pasado Giolitti y Sonnino, y así continuará su curso la historia de los Gobiernos de cien días.

La formación del Gabinete Luzzatti es de lo más híbrida. Ha tomado, para constituirlo, elementos liberales, conservadores y radicales. Como arco iris político, es de lo más pintoresco. Esta conjunción momentánea de fuerzas tan heterogéneas, cada una de ellas con sus ideas y sus compromisos, ha logrado llevarla á efecto Luzzatti, á favor de lo anómalo de las circunstancias, por que está atravesando la política italiana; pero á esa conjunción, internamente disgregada, en abierta oposición, será de todo punto imposible reducirla á una disciplina é imponerle una sola orientación gubernamental.

De este estado de cosas se desprende que en la vida política italiana se da un raro fenómeno, nada constitucional. Hay un Gobierno sin mayoría en el Parlamento y una mayoría sin Gobierno. Del seno de esa mayoría surgió el Gabinete Giolitti, y éste se halla en la imposibilidad de gobernar. Fué arrojado del Poder en un momento de inquietud y de exacerbación pasional, en que los propios amigos, impacientes ó rencorosos, desertaron las filas ministeriales. Y á Giolitti le ha sido imposible una rehabilitación política y en el curso de la actual crisis declaró hallarse falto de autoridad sobre su partido y tener enfrente, rabiosamente hostiles, á las oposiciones extremas en la Cámara.

Luzzatti hace una heroica tentativa para evitar á la Corona el compromiso, en momento tan inoportuno, de disolver el parlamento. Pero el esfuerzo de este intento resultará completamente estéril. Ninguna labor fecunda puede realizar—ni aun sacar adelante el proyecto de comunicaciones marítimas, aun á debate—, porque no tendrá fuerzas en qué apoyarse. De la cartera de Justicia se encargará el radical Zacchi. Respondiendo al programa de su partido, proyectará la institución del divorcio y la supresión de la enseñanza religiosa? Pues tendrá en frente á la mayoría, compuesta por liberales moderados, y que obtuvieron un triunfo electoral en los últimos comicios, merced al apoyo que les prestaron los católicos en todos los distritos de Italia. Será, caso de entregarse á los radicalismos, Gobierno derrotado.

Se orienta el Gobierno hacia el programa de las derechas, que predominan en su constitución, pues entonces se desatará de nuevo la tormenta, coaligándose en la batalla parlamentaria demócratas, republicanos y socialistas, y hará la vida ministerial imposible á Luzzatti, como se la hicieron imposible al general Pelloux.

Gabinetes con remiendos de todos los colores políticos, forzosamente son interinos, porque son prisioneros de guerra de los pequeños grupos parlamentarios.

Además, prescindiendo de la unidad que da la mayoría, se va contra la voluntad de la nación, que para gobernar y realizar la obra legislativa ha elegido legítimamente sus representantes.

LA CUESTIÓN FINLANDESA

Rusia ha metido audazmente la mano en el avispero. Ha querido hacer leña en las libertades autonómicas de Finlandia, sometiendo á la uniformidad impuesta á los demás Estados del Imperio. Ya fué un acto de fuerza la incorporación de una de las provincias finlandesas, separándola violentamente de su solar histórico de origen. Cien años de dominación no habían dado margen á Rusia para imponerse plenamente en Finlandia, arrebatada á Suecia como gaje de guerra é incorporada por ley de conquista. Finlandia había conservado una completa autonomía. Sin atender indicaciones de la Corte de Petersburgo, el Parlamento finlandés se daba sus leyes, nombraba su magistratura, formaba sus milicias. Sólo atendía con sus subsidios á mantener las cargas imperiales.

Pero el Gobierno ruso ha querido acabar con esos tradicionales privilegios, pacto entre vencedores y vencidos á raíz de la anexión. Se han tomado por pretexto ciertos agravios. Culpase á los finlandeses de que equiparan los rusos á los extranjeros, poniéndolos al igual de suecos y alemanes. Y á esta anomalía se le puso término. Se acusa también á los finlandeses de que protegen á los revolucionarios rusos, y se ha llevado á Finlandia el régimen policiaco establecido en todo el Imperio. Por último, se inculpa á la nobleza finlandesa de que, por su origen y abolengo, siente más inclinaciones á Suecia que á Rusia.

Son pretextos para justificar los actos de violencia que la Corte de San Petersburgo está realizando. No ya se va al despojo de toda libertad autonómica, sino á una completa sumisión de la Finlandia. Todos los poderes autonómicos van siendo anulados y la intervención directa se va haciendo sentir más cada día. Pero el país, que comenzó por la protesta pacífica, recordando los tratados y el solemne juramento de los Czares, comienza á resistir abiertamente. Y ya se habla, á media voz, de rebelarse, pase lo que pase.

DIVERGENCIAS AHONDADAS

La división en el partido republicano de los Estados Unidos se va acentuando. El retorno de Roosevelt á su país, dentro de algunos meses, señalará el punto en que el movimiento disgregador haga crisis. Su actitud determinará la suerte del partido en el porvenir. El podrá imponer su autoridad, aun bien conservada, que agrandará con los prestigios que le han de proporcionar los agasajos y honores que se le preparan, cuando llegue de Egipto, en las principales capitales europeas. Sin embargo, es de temer que el movimiento se desenvuelva tan rápidamente, que ya sea tardía la intervención del antiguo Presidente.

La actitud de franca disidencia en los Estados del Oeste no será reducible fácilmente. Y el descontento cunde por toda la República.

No se trata de una simple cuestión política; en el fondo hay una cuestión económica, de la que es imposible desinteresarse. La reforma de los aranceles ha descubierto que siguen imponiéndose los «trusts», encareciendo la vida del país y paralizando la acción de los pequeños capitales. Roosevelt tuvo á raya los «trusts». Taft parece estar dominado por ellos. Así el partido republicano, que ha dominado quince años, se fracciona, no por divergencia de ideas, sino por lucha de intereses.

Interesa á todos los que gasten luz eléctrica leer la última plana.

ECOS

El dirigible monstruo, que hace construir en Treves el ingeniero alemán Boerder, está ya muy adelantado.

Su longitud es de 125 metros. La armazón está formada por tubos de acero de 20 milímetros de diámetro. El peso total será de 30.000 kilogramos. La velocidad, de 70 á 80 kilómetros.

El nuevo dirigible tendrá cabida para 60 personas.

Cecilia Sorel, la hermosa é ilustre actriz de la Comedia Francesa, fué objeto hace tiempo de muchas censuras por haber dicho que una parisiense que se respete debe gastar, por lo menos, 200.000 francos al año en su atavío.

Ahora, hablando con un periodista de París, Cecilia Sorel ha asegurado no haber dicho jamás semejante cosa. —Esas palabras me las atribuyó un periodista de Londres porque le dió la gana. Yo creo, por el contrario, que el buen gusto y el dinero no suelen ir juntos. Por mi parte, el papel que prefiero es Safo; no será por el lujo. Estamos en camino de volver á una gran sencillez escénica. Ella demostrará que una mujer puede resultar hermosísima sin los 200.000 francos de la leyenda.

Y, al hablar así, Cecilia Sorel, sencilla y hermosa, era tan sincera... Como lo fué, probablemente, al decir lo contrario.

En el Strand-Theatre, de Londres, estaba anunciado para estos días el estreno de una comedia romántica en tres actos, Lugar de acción, Turquía. Epoca, el siglo IV.

Esta obra ha despertado en Londres un interés excepcional. No se trata de que las cosas de Turquía en el siglo IV interesen excepcionalmente, sino de que el autor de la nueva comedia es un peluquero muy famoso, que ejerce su profesión en la capital de Inglaterra.

El autor, por otra parte, trabaja sólo por la gloria. Respecto de los derechos de representación que puedan corresponderle, todos los ha renunciado en favor de las víctimas de las últimas inundaciones.

Todo lo cual basta para que obtengan un gran reclamo el drama, el dramaturgo... y la peluquería.

A propósito de las palabras interminables é impronunciadas, un periódico inglés publica una conversación en lengua gala entre un turista y una pastora.

Ya se sabe que la lengua del país de Gales procede directamente del celta; pero no es tan sabido que ese idioma es el más gutural é impronunciado de la tierra.

He aquí la conversación que el periódico inglés reproduce:

- Buenos días, hermosa niña. ¿A quién pertenecen estos carneros? —Al Sr. Goronwy Cadwaladr. —¿Y dónde vive el señor eso? —En Tregeirgwyllion. —¿Y dónde está eso? —Cerca de Creigran Crugyl, pasando por Llanerchymeddiondo. Puede usted volver por Lanfairmathafarneitafti y Chwarel Cwbrachicain, ó, si no, por Llanaelhaiarn. Allí vive mi hermano, que está de sacristán de la parroquia. —¿Y cómo se llama la parroquia? —Llanfairpwyllogerychwyrdrolwlltysillogoch. —El turista cae muerto de una apoplejía. —Conviene advertir, sin embargo, que todos estos nombres son escrupulosamente auténticos.

EN EL INSTITUTO DE PREVISION

Con asistencia del ministro de Fomento, señor Calbetón, se ha reunido el Consejo de patronato del Instituto Nacional de Previsión, á fin de dar cuenta de los trabajos preliminares de la ponencia encargada de estudiar el establecimiento del seguro contra el paro involuntario, con el valioso concurso del reputado sociólogo belga M. Varlez, fundador del seguro contra el paro en Gante y venido á España expresamente con el fin de cooperar en los estudios encomendados por el Gobierno al Instituto Nacional de Previsión.

Se dió lectura de una carta del presidente del Consejo de patronato del Instituto, señor Dato, ausente de Madrid, como es sabido, asociándose á los trabajos iniciados y expresando á M. Varlez su gratitud por el concurso que está prestando á la iniciación de una obra social tan importante como la organización del seguro contra el paro involuntario.

El señor vizconde de Eza expuso las conclusiones á que se habla llegado en las conferencias celebradas con M. Varlez por la Comisión encargada de estos estudios. En estas conclusiones domina el espíritu de estudiar el problema, actuando á la vez en el terreno práctico. Entre ellas figuran la conveniencia de que el Estado preste su concurso económico á las organizaciones sindicales que hayan iniciado ya alguna forma de socorro á los obreros sin trabajo; la creación de oficinas de colocación y Bolsas de trabajo, con el estudio previo de su organización en Alemania, donde deberá enviarse una Comisión, compuesta de representantes del elemento científico, de los patronos, obreros y la Administración pública, que practique en breve plazo una información extensa, y hacer una propaganda oral y escrita para convencer á los obreros de las ventajas del seguro contra el paro.

A continuación usó de la palabra el ministro de Fomento, reiterando los propósitos del Gobierno de cooperar eficazmente á estos trabajos, asistiendo á los estudios y deliberaciones de la Ponencia y del Instituto Nacional de Previsión. Mostró su conformidad con las conclusiones expuestas, y manifestó el deseo del Gobierno de que se dé un activo impulso á la labor iniciada y se estudie el problema, marchando, es decir, operando, á la vez, en el terreno práctico. Terminó dando las gracias á M. Varlez por su concurso.

M. Varlez significó su gratitud por las atenciones de que es objeto. Expuso los efectos del paro en la clase obrera, y la organización, gracias á la cual se había conseguido resolver este problema en Gante, y expresó la esperanza de que en España se logre implantar dicha forma de seguro, venciendo las dificultades que ofrecen en sus orígenes estas obras sociales.

El consejero obrero Sr. Gómez Latorre pronunció algunas palabras, expresando la simpatía con que la clase obrera mira estas iniciativas y significando la necesidad del concurso del Estado, por la baja tasa del salario en España.

El Sr. Maluquer propuso, y fué aprobado por unanimidad, que se hiciera constar el agradecimiento del Instituto por el eficaz concurso del Gobierno, y se comunicara al alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez, la satisfacción con que todos los reunidos habían visto la moción referente al seguro escolar.

M. Varlez ha sido obsequiado con un almuerzo, en el restaurant Tournié, por la Sección española de la Asociación internacional para la protección legal de los trabajadores. Brindaron, haciéndose eco de las nuevas orientaciones sociales, el Sr. Buyla, vicepresidente de dicha Asociación; M. Varlez, y el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas.

ZAMBRA GITANA

LOS «RABANOS», Y LOS «CACHULEZ»,

Entre estas dos respetables familias del barrio de Las Carolinas (Tetuán) hubo una riuega, que concluyó á palos, tiros y puñaladas.

La pareja de la Guardia Civil que prestaba servicio en aquel sitio encontró anoche á un gitano herido. Este gitano pertenece á la familia de los Capuletos, los Cachulez, y dijo que le habían herido sus rivales los Montescos, como quien dice, los Rabanos.

El herido, que se llama Francisco Heredia Amador, alias el Tuerto, tenía una herida profunda en la cabeza, con abundante hemorragia.

Cuando le curaban en la Casa de Socorro llegaron al benéfico establecimiento otros dos ciudadanos, también de la casa de los Rabanos, pidiendo asistencia facultativa: Uno de ellos, José Heredia, de cincuenta años, llevaba deshecho un dedo; el otro, también Heredia, hijo del anterior, una herida de arma de fuego, con orificio de entrada y salida en la mano derecha.

Los médicos calificaron de leve la herida del padre, y de grave la del hijo.

Intervino la autoridad y comenzó á averiguar la causa del suceso; pero como estas cosas y muchas otras, entre gitanos, son completamente inavergüables, no se ha podido saber á punto fijo lo ocurrido.

Uños dicen que el Tuerto los miraba mal hace tiempo. Este, que aquellos le habían denunciado falsamente. Todos hablan de gallinas que desaparecen y de cosas que no aparecen jamás. Entre estas debe estar la verdad.

El Juzgado procurará hallarla.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLÍTICA INGLESA

Un discurso de Asquith y otro de Balfour

El «veto-bill» será aprobado.

LONDRES. Ayer, como estaba anunciado, comenzó en la Cámara de los Comunes la discusión del proyecto gubernamental, en que se declara abolido el veto de los Lores.

Estaban en la Cámara casi todos los diputados. Las tribunas aparecían llenas.

En medio de una gran expectación levantó el primer ministro, Asquith, y pronunció un discurso en defensa del «veto-bill», clave de la presente batalla constitucionalista.

Comenzó diciendo que la Cámara de los Lores, en su constitución actual es incompatible con el espíritu de los tiempos.

Afirmó que los miembros de dicha Cámara se eligen a sí mismos, y que, por lo tanto, no representan más intereses que los de un reducidísimo número de personas.

«Es absurdo que una Cámara que no representa a los ciudadanos ingleses pueda hacer nulos los acuerdos tomados por los Comunes, elegidos por seis millones de votos.

Se da el caso de que la voluntad de dos ó tres mil ingleses, ni más inteligentes, ni más capaces, ni más honrados que el resto de sus conciudadanos, esterilice las ansias de mejora y reforma de la casi totalidad de los hijos de la Gran Bretaña.

La Cámara Alta debe ser un Cuerpo consultivo, con facultades revisionistas si se quiere; pero incapacitado para oponerse como un obstáculo infranqueable a la evolución perfecta de la sociedad inglesa.

La Cámara Alta debe constar de pocos representantes.

Estos deberán ser elegidos con arreglo a los principios democráticos y prescindiéndose en absoluto de los llamados derechos hereditarios.

La Cámara Alta no deberá ser la ciudadela de un partido.

Ha de quedar sometida a la voluntad nacional manifestada en los comicios.

Luego explicó detenidamente el alcance del «veto-bill», defendiendo éste de las censuras de que le han hecho objeto los periódicos afectos al conservadurismo.

Terminó Asquith su discurso con estas palabras: «El progreso de la democracia rechaza toda clase de trabas.

Lo mismo sucederá con el veto de los Lores que con el de la Corona.

Hay que abrir camino franco a la democracia, porque ésta ha probado estar capacitada para la libertad.»

Estas palabras causaron sensación profunda.

Hubo un momento de silencio, que rompieron los estruendosos aplausos de las izquierdas.

Los conservadores, mientras éstas aplaudían a Asquith, se decían entre sí que el jefe del Gobierno había amenazado a la Corona con la última parte de su discurso.

Uno de los miembros de su minoría, Findley, presentó acto continuo una enmienda al «veto-bill».

La enmienda dice: «La Cámara de los Comunes considera que es necesaria una segunda Cámara.

Está dispuesta a estudiar las reformas constitucionales necesarias.

Pero se niega a discutir todas las proposiciones que tienden al aniquilamiento de la Cámara Alta y a la supresión de las garantías opuestas a las modificaciones peligrosas introducidas por el Gobierno sin la aprobación de la mayoría de los electores.»

Findley defendió esta enmienda brevemente y cedió la palabra a su jefe Balfour.

Este, en un discurso breve y enérgico, aunque no tan contundente como hubieran deseado sus correligionarios, censuró los extremos del «veto-bill», y dijo que éste era anticonstitucional, y que los conservadores votarían en contra.

No se manifestó opuesto a la reforma de la Cámara Alta; pero estimó que la paría debía continuar predominando en ella, porque representa intereses sociales dignos de todo respeto.

Sus correligionarios le aplaudieron mucho. Luego hizo uso de la palabra el jefe de los irlandeses demócratas, John Redmond.

Su discurso era esperado con mucha impaciencia.

Dijo que la minoría por él acudida era opuesta en absoluto a que la Cámara Alta continuase gozando del derecho de veto.

Anunció que votarían los setenta y tres diputados irlandeses demócratas el «veto-bill».

«Lo haremos así, aunque hubiésemos deseado que fuese más radical todavía.

No lo estimamos definitivo y encontramos en él algunas obscuridades, que sería oportuno aclarar por medio de enmiendas.

Pero como en lo sustancial nos satisface, le haremos el apoyo de nuestros votos.»

En parecidos términos expresó, por los laboristas, el diputado Barnés.

Terminados los discursos, convino en que hoy y mañana continuarán los Comunes discutiendo el «veto-bill».

El viernes, el diputado radical Sherwell presentará un proyecto de ley en que se pide sea reformado el mecanismo electoral.

La reforma consistiría especialmente en que las elecciones durasen sólo un día en vez de los diez ó doce que ahora duran.

Este bill será apoyado por el Gobierno y votado por la mayoría.

Tiene mucha importancia, porque de ser aprobado, como se cree, anularía el voto plural, tan beneficioso para los conservadores.

Actualmente, los que poseen tierras, campos ó fábricas en diversas provincias, pueden en casos especificados votar varias veces.

El ciudadano que posee una casa en Londres vota en Londres; pero si además tiene una tierra en el país de Gales y una manufactura en Escocia, votará dos veces más, si llega a tiempo a los colegios respectivos.

Como ahora las elecciones duran doce días, por término medio, gracias a la facilidad de las comunicaciones, pueden ser aprovechados todos los votos plurales.

En las últimas elecciones, los conservadores, que disponían de 15.000 automóviles, dedicaron la mayoría de éstos al transporte de electores ricos.

Como muchas actas fueron perdidas por las izquierdas mediante minorías de once ó cien votos, creen los ministros que no hubiera ocurrido esto si los conservadores no hubiesen podido hacer votar, en diversos puntos de Inglaterra, a los quince ó veinte mil correligionarios suyos que disfrutaban de los votos plurales.

Una vez aprobado el bill Sherwell, serán destinados los viernes a la discusión de los proyectos secundarios, y los demás días de la semana a la del «veto-bill».

Los Lores, contestando á este ataque á fondo del Gobierno, empezarán el 4 del mes próximo la discusión del «reform-bill» de Rosebery.

Será basado en la moción de éste, aprobada ya por ellos.

De todo esto se deduce que la reforma constitucional será hecha en sentido moderado si vencen los conservadores, y en sentido radicalísimo si las izquierdas triunfan.

Tenéis vosotras la culpa de que nuestro niño esté delicado y enfermo; alimentadlo con NESFARINA y lo veréis sano y robusto.

SINIESTROS Y CATASTROFES

La erupción del Etna.
CATANIA. Se ha notado anoche una recrudescencia en la erupción del Etna, oyéndose además fuertes ruidos subterráneos.

Setenta ahogados.
SAN PETERSBURGO. Al atravesar una tribu de gitanos húngaros, que constaba de 70 individuos, el lago de Tehermenetz, se hundió el hielo, pereciendo todos ahogados.

POR NO TOMAR MEDICINAS

Abdul-Hamid se queda solo y triste

Fuga de favoritas.
CONSTANTINOPLA. «La Turquía» publica un artículo muy curioso relativo á las causas que han originado la deserción, en masa, del harén de Abdul-Hamid, de todas las esposas de éste.

Según «La Turquía», Abdul-Hamid vive, en estos últimos tiempos, en un estado de perpetua alarma.

Se le ha metido en la cabeza que quieren envenenarle, y no come de plato alguno sin que éste sirva de alimento previamente á las personas que le rodean.

Pero como sabe, por haberlo empleado, que hay venenos lentos, aguarda á que hagan la digestión los que han comido de sus platos.

Y sólo cuando ve que han digerido perfectamente se atreve á empezar su comida.

Como se encuentra muy enfermo, visitáronle algunos médicos y le recetaron diversas drogas.

Abdul-Hamid negóse á tomarlas; pero viendo que cada día estaba más malo, discurrió un sistema peregrino de averiguar si eran ó no venenosas.

Llamaba á sus mujeres y las obligaba á tomar algunas cucharadas de las pociones que le habían recetado los médicos, así como los sellos y píldoras que completaban el plan curativo.

Naturalmente, las sentó muy mal, y entonces Abdul-Hamid acusó á los médicos de haber querido envenenarle.

Los médicos le explicaron que las medicinas curan á los enfermos y hacen enfermar á los que, por sanos, no las necesitan.

Pero Abdul-Hamid obstinóse, sin embargo, en ensayar las drogas en sus mujeres.

Estas, viendo que iban á morir, pues los sellos, píldoras y jarabes las estropeaban el estómago y las causaban dolores de vientre, decidieron fugarse.

Y una noche abandonaron la villa Alatini y se refugiaron en Salónica.

Cuando Abdul-Hamid despertóse y se encontró solo, indignóse profundamente.

Y desde la noche en que sus mujeres favoritas dejaron vacío su harén, vive solo y triste.

Pero no ha renunciado á sus manías, y hace tragar á perros y gatos las medicinas que le recetan los médicos.

LAS LUCHAS SOCIALES

Aumento de salario.
NUEVA YORK. La Compañía ferroviaria Pennsylvania Railroad ha acordado aumentar en un 6 por 100 el jornal de todos sus empleados, á partir del día 1.º de abril próximo.

Esta decisión alcanza á 150.000 empleados.

COSAS YANQUIS

Una idea de Carnegie

NUEVA YORK. En Los Angeles (California) se ha celebrado un banquete en honor de Andrés Carnegie.

En el brindis de gracias, el célebre multimillonario hizo importantes declaraciones.

«Ha llegado el momento—dijo Carnegie—de pensar en establecer definitivamente las relaciones entre la riqueza pública y la riqueza particular.

Carnegie se mostró enemigo de los boicistas y de cuantos especulan sin producir, y opina que el Estado debía ponerles grandes limitaciones.

En cambio, pide para los ricos que producen la más completa libertad.

«Dentro de poco—ha dicho Carnegie— todos los obreros serán al mismo tiempo productores y capitalistas.

Ya en este camino, aboga el multimillonario yanqui por la supresión definitiva del impuesto sobre la renta y, para compensarlo, tiene un plan tan sencillo como eficaz: basta una ley disponiendo que pase á ser propiedad del Estado la mitad de la fortuna de cuantos ciudadanos dejen al morir un capital superior á un millón.

Carnegie ha sido aplaudido frenéticamente, al terminar la exposición de su plan financiero.

Rarezas de los viejos

«Pedro Minio» en acción.
PARIS. En el Asilo de Ancianos de Dunkerke se ha celebrado un matrimonio que recuerda, por sus circunstancias especiales, el asunto de la profunda comedia de Galdós «Pedro Minio».

El intérprete de «Pedro Minio»—intérprete real y efectivo—se llama esta vez Andrés Daeye y es un simpático viejecito de ochenta y dos años, que se conserva en admirable estado de fuerza, de salud y de lucidez.

Por la bondad y alegría de su carácter, Andrés tiene en su favor todas las simpatías de los demás asilados. Pero, entre éstos, hay una ingenua ancianita de sesenta y ocho años, que gustaba de hablar en el paseo con el viejo Andrés y que, conservando en su corazón una dulce inclinación á la ternura amorosa, acabó por sentir hacia nuestro héroe algo más que amistad.

Y como Andrés y su novia no tienen ya edad de perder el tiempo, en cuanto han descubierto su mutuo cariño han resuelto unirse en lazo indisoluble.

El contrato matrimonial en la Alcaldía ha sido un acto curiosísimo. Todos los ancianos del Asilo acudieron á la ceremonia.

El representante del Estado extendió el contrato matrimonial y entregó á los novios el «livret de mariage», especie de cartilla que se da en Francia á los que se casan para que vayan llenando sus huecos y constituya un verdadero registro de todos los actos oficiales del matrimonio.

En el «livret de mariage» hay casillas para inscribir los detalles y circunstancias que se refieren hasta á doce hijos.

Cuando el magistrado dió á los enamorados seniles el librito en cuestión, les dijo estas palabras: «Aquí entrego á ustedes el cuaderno correspondiente. Cuando lo hayan ustedes llenado, pueden volver por otro.

Y todos los asilados, sin exceptuar á los mismos novios, saltaron la carcajada con simpática ingenuidad.

La tierna pareja, que ha logrado juntar siglo y medio en un lazo de amor, acudió también á recibir la bendición del párroco.

Después, en fiesta patrocinada por el director del Asilo, todos los asilados se trasladaron á un restaurant campestre á celebrar el fausto suceso.

Y, ovacionados por sus compañeros, los novios «han salido para el Asilo, donde pasarán su luna de miel».

Ancianos que se baten.
SAN PETERSBURGO. En las cercanías de esta capital se ha resuelto por medio de las armas una cuestión de honor, en tales condiciones que es probable que sea el único caso de esta índole que haya ocurrido jamás en el mundo.

Uno de los duelistas tiene noventa y un años y el otro noventa y tres.

Y lo más extraordinario del suceso es que estos dos viejecitos se han batido por una mujer.

La historia de esta rara aventura no deja de ser interesante.

El Sr. Subotof y el Sr. Bayne son amigos desde la infancia, es decir, hace cerca de un siglo.

De jóvenes iban siempre juntos, y ambos en posición pecuniaria brillantísima, eran por su valor y por su gallardía envidiados de los hombres y codiciados por las mujeres.

Sus lances de audacia y de amor no cesaron de dar tema durante muchos años á los comentarios de los salones.

Ninguno de ambos Tenorios se casó.

Retirados por la edad de todo galanteo, Subotof se encerró en una finca que posee en el campo, y su amigo Bayne, que no había conservado tanto dinero, se refugió en el cuartito de un modesto hotel.

Subotof, que hoy tiene noventa y un años, vive desde hace algunos en compañía de un ama de llaves, más que cincuentona, bien conservada, y que ha hecho despertar en el espíritu del anciano una segunda juventud.

Bayne, que antes visitaba á su amigo los

días festivos nada más, de algún tiempo á esta parte le visitaba á diario.

Tanta asiduidad de Bayne no pudo menos de despertar las sospechas de Subotof. ¿Andaría por medio de este asunto el ama de llaves?

Andaba, en efecto, y Subotof lo ha comprobado de un modo evidente.

Su furor ha sido terrible, y ha enviado á su amigo los padrinos.

Quisieron los padrinos concertar un duelo á sable—así lo deseaba Subotof, que fué oficial de Caballería en su juventud;—pero la edad de los apadrinados impedía á éstos sostener el arma en la mano.

Hubo, pues, que optar por la pistola, y así se ha efectuado el encuentro.

Los viejos, á pesar de una amistad de cerca de un siglo, se tenían mutuamente tales ganas que tiraron á dar.

Los dos disparos hicieron blanco. Bayne está herido en una mano, y Subotof en un hombro.

La edad de ambos duelistas hace sus heridas muy peligrosas.

MISCELANEA

El cólera.
LONDRES. Comunican desde San Petersburgo al Morning Leader que se ha presentado de nuevo una epidemia de cólera, produciendo alguna alarma en la población.

Se señalan ya siete casos, que se declararon ayer.

También reina una epidemia de viruela. Menelik ha muerto.

ADEN. Comunican desde Addis Abeba que el Emperador Menelik ha fallecido á las tres de la madrugada.

La Emperatriz Taitu ha sido hecha prisionera por el partido que apoya al Príncipe heredero Lidj Jeassu.

DISOLUCION DE LA LIGA MILITAR

El militarismo vencido en Grecia

Tsorbas se pone enfermo.
ATENAS. Hoy será hecha pública el acta de disolución de la Liga de oficiales, que ya ha firmado la Comisión directiva de la misma.

Este resultado ha sido conseguido gracias á la actitud enérgica del Rey Jorge, que se negó á convocar elecciones para la Asamblea Nacional en proyecto mientras la oficialidad continuase en su actitud de indisciplina.

Los amigos de Tsorbas veían que la situación era muy peligrosa para ellos, porque el general Smolenski se iba atrayendo todos los elementos hostiles á la Liga y disponía ya de la escuadra y de las pequeñas guariciones del interior del reino.

Además, la Prensa, el pueblo y la clase media, hartos de soportar la tiranía de los oficiales, se habían puesto al lado de Smolenski.

El último conflicto surgió por la exigencia de Tsorbas de que las elecciones fuesen hechas por pequeñas circunscripciones.

El presidente del Consejo negóse á ello y Tsorbas le amenazó con recurrir á la violencia.

Dragumis se mantuvo inflexible y Tsorbas tuvo que ceder, por vez primera desde que se fundó la Liga.

Tsorbas se ha indignado tanto, que se ha puesto enfermo y ha dimitido la cartera de Guerra.

Le sustituirá el general Smolenski, enemigo del militarismo y partidario de que la oficialidad no siga interviniendo en los asuntos públicos.

Hoy, con toda solemnidad, leerá el Rey, ó en su defecto Dragumis, en el Parlamento, un mensaje real.

En dicho mensaje se convocará al pueblo para que elija libremente una Asamblea Nacional que se encargue de hacer las reformas necesarias para que Grecia se regenere y fortifique.

Créese descartado el peligro de una guerra civil.

Si Tsorbas no hubiese cedido en sus últimas exigencias, sus amigos y los de Smolenski hubieran ensangrentado á Grecia.

La Liga publicará, con el acta de su disolución, un manifiesto dirigido al pueblo.

En él se sincerará de los cargos que han sido lanzados contra ella y amenazará con reorganizarse nuevamente si los políticos acaparan la Asamblea é intentan hacer de ella un escabel para sus ambiciones personales.

LOS RAYOS RÖNTGEN

Un mártir de la Ciencia

El Dr. Hall Herwards ha llegado á París y los periódicos le saludan, haciéndose eco de la gratitud de la humanidad hacia este mártir de la ciencia.

Le Matin, en un extenso artículo, refiere con algunos detalles el heroísmo del doctor Edwards.

Dice así el periódico parisiense: «En 1895 empezó ya el doctor Hall Edwards á sentir los efectos de la exposición de sus manos á los rayos Röntgen, el estudio de los cuales había emprendido con la esperanza de aliviar el sufrimiento humano.

Por lo pronto, sus uñas se descascararon, quedándose leves y quebradizas como la cáscara de un huevo. Después aparecieron en los dedos algunas manchas negras, especialmente en las coyunturas, como una especie de quemaduras que cada día se profundizaban más en los tejidos.

El dolor de estas heridas era tan cruel que, para encontrar algunos momentos de reposo, el Dr. Edwards tenía que bañar sus manos en una solución de opio. Y, á pesar de esto, no podía dormir sin propinarse algún narcótico.

El sufrimiento era espantoso y amenazador.

Para que el terrible morisco no ahondara más todavía, el doctor necesitaba ante todo dejar de exponer sus manos á los mortíferos efluvios.

Esto equivalía á interrumpir los estudios. Hall Edwards no se resignó á ello y los continuó.

Sabía ya lo que le esperaba; es decir, el sufrimiento de todas las horas durante muchos años y la amputación de su carne, pedazo á pedazo.

En 1898, en efecto, entregó á los cirujanos la mano izquierda.

«¡Bah!—se dijo el doctor.—Trabajaré con la derecha nada más.

Y prosiguió.

Pero el mal avanzaba y muy pronto se impuso otra operación sangrienta; el antebrazo del Dr. Hall Edwards fué cortado hasta el codo.

«No teniendo la mano—pensó el sabio—el antebrazo no me servía para nada.

Y continuó.

Un año después sacrificaba la mitad de la mano derecha.

«¿Qué importa? ¡El cerebro queda útil!—dijo el doctor.

Y ha seguido.

Y aun ayer, nos decía con sencillez grandiosa: «¿Qué importa el sacrificio de la vida de un hombre, si puede ser útil para mejorar los métodos de curar? Además, en estos últimos años, la ciencia ha adelantado mucho, y gracias á estos últimos adelantos, espero conservar el pedazo que me queda de la mano derecha.»

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Mensaje regio.
El mensaje real que será leído esta tarde á la Cámara de Diputados recuerda las circunstancias que hicieron necesario se convocara á la asamblea en legislatura extraordinaria.

Hace constar que una grave crisis política encaminaba hacia un callejón sin salida una acción irregular y ponía de manifiesto la opinión pública de imponer á los métodos de gobierno vigente un cambio para restablecer la normalidad en los asuntos del país, al cual están indisolublemente unidos los anhelos del pueblo.

En el mensaje promete el Rey cumplir con el acuerdo de la Cámara, que decidió revisar las cláusulas de la Constitución, aunque dejando incólumes, sin embargo, los artículos fundamentales de la misma.

Anuncia después la convocatoria de la Cámara revisitoria.

La autonomía de Finlandia.
SAN PETERSBURGO. Hoy ha discutido la Duma un proyecto de legislación para Finlandia, haciendo rudísima oposición los cadetes y polacos, por considerar que tal proyecto destruye ilegalmente la autonomía finlandesa.

Tras largo debate, se ha acordado pase el proyecto á una Comisión especial.

Avisos útiles.

GONOSAN
VIAS URINARIAS

SIDRA «VERETERRA Y CANGAS»
Preferida por cuantos la conocen.

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 225. No pertenece al «trust» funerario.

Por la Gran Vía líquido, á menos de su coste, los calzados de lujo. Antigua Casa A. Sáez, C.º Gracia, 23. Frente Sagdo. Cón. de Jesús.

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroina
(BENZO-CINAMICO)
del Dr. Madarlagá.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.

Frasco, 8 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales Farmacias de España.

TUBERCULOSIS

PORQUE NO QUEREIS

no tomáis el chocolate puro. Tomad el de Victorino Zorraquino, de Zaragoza. De venta, Casa Guinea, Carretas, 27 y 29.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

De la Exposición valenciana

El Comité de la Exposición Nacional en Valencia, llevando a la práctica una iniciativa felicísima de su Comisión de propaganda, abre una serie de concursos literarios para premiar los mejores trabajos que, acerca de tan magno certamen, se presenten. Demuéstrase con la organización del torneo de escritores que anunciamos, que ningún aspecto de la vida nacional se escapa al deseo del Comité de la Exposición de recogerlos todos y registrar la altura de su progreso en el gráfico del adelanto general, que viene a ser, en cierto modo, la obra patriótica de aquella.

Albergará la Exposición en sus palacios las pruebas materiales del estudio y del trabajo manual en España; los productos de los campos, que prodigan con esplendor de madre; los tesoros, arrancados con esfuerzos titánicos a las entrañas de la tierra; los objetos contruidos en grandes fábricas o modestos talleres; las obras de los artistas liberales, sobre cuya frente la inspiración ha posado sus labios...; las amplias galerías, las soberbias salas, serán a la manera de muestrarios enormes, en que se exhibirá al mundo cuanto de notable, beneficioso ó útil se produce en España.

Los anhelos por un mejoramiento material tendrán su paso decisivo en los Congresos de clases que se celebren; los de una renovación ó reconstrucción moral y sociológica, en los importantísimos que también se anuncian. No podía, por tanto, faltar en esta vigilancia por el progreso general la mirada solícita para la literatura.

Los concursos de esta índole, que anunciamos, comenzarán, como de realización más urgente y oportuna, por uno periodístico, que comprenderá las siguientes partes:

A) Concurso de artículos acerca de la Exposición en general, describiéndola en su conjunto y en su significación por y para España, y teniendo preferente ante el carácter de artículos de propaganda en pro de la Exposición y de Valencia. El plazo de admisión terminará el 10 de abril.

B) Concurso de crónicas ó revistas de un acto solemne ó festejo de la Exposición. El plazo terminará el 15 de mayo.

Los premios son tres para el concurso A: de 150, 100 y 50 pesetas, y tres para el B: de 100, 75 y 50 pesetas.

Los trabajos, acompañados de pliegos cerrados con el lema, se remitirán al secretario del concurso, D. Vicente Calvo Acacio, oficinas del Comité de la Exposición, calle del Conde de Almódovar, Valencia.

El Comité se ha dirigido al decano de la Prensa de Valencia para que se ponga de acuerdo con los directores de los diarios locales para la designación de tres de ellos, que, con el secretario, formarán el Jurado, bajo la presidencia del primero.

Se hermana, pues, admirablemente en estos concursos lo bello con lo útil, y al fijar sobre el papel, en forma de crónicas vibrantes ó artículos de propaganda, vestidos con ropaje literario, los recuerdos de esa obra mágica que se llama Exposición valenciana; de sus fiestas, doradas por un sol que centellea y cobijadas por el cielo de Atenas; de sus Congresos, donde el saber pone jalones inconmovibles en el camino para la resolución de problemas importantes; de sus noches, en que brilla con resplandores de incendio; de sus solemnidades... se rinde un tributo de gratitud á cuanto en ella nos emocionó gratamente, y despierta y aviva, en quienes no presenciaron tanta belleza, el deseo de ser sus testigos.

El acierto, pues, del Comité es patente.
G. M.

ANDALUCÍA

Suicidio extraño.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Miércoles, mañana.) El dueño del Hotel del Comercio, extrañado de que uno de los huéspedes, viajante del Bazar El Siglo, de Barcelona, llamado Eduardo Ibern, no salía de su cuarto, mandó abrir á un cerrajero, encontrando á aquél en el lecho, bañado en sangre, y con un disparo en la cabeza.

Estaba agonizando, y falleció una hora después en la Casa de Socorro, sin poder declarar.

Dejó una carta dirigida al dueño de El Siglo.

El hecho ha causado alguna extrañeza, á pesar de su apariencia de suicidio, porque la víctima ausentóse de aquí el día 18, y ayer regresó, dando señales de gran excitación. Se había afeitado completamente el rostro y traía el sombrero hecho pedazos.

Ignórase qué le ocurrió, y si guarda el hecho relación con el suicidio.

Movimiento de buques.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Ha zarpado para Fernando Poo el vapor San Francisco; á bordo de él van: D. Antonio García Sánchez, D. Manuel García Lucio, D. José Jurado y D. Gregorio González.

Para la Habana ha zarpado el Manuel Calvo; lleva á bordo 644 pasajeros.

En la Carraca.

Prosiguen con actividad en la Carraca las obras del Extremadura y del Princesa de Asturias.

Las del primero terminarán en abril; las del segundo, en mayo.

El «Alvaro de Bazán».

Mañana toma el mando del Alvaro de Bazán el capitán de fragata D. Ricardo Fernández de la Puente, que ha cesado hoy en su cargo de segundo comandante del Princesa de Asturias.

De vuelta de la India.

MALAGA. (Miércoles, tarde.) Procedente

de Sevilla ha llegado el Príncipe indio Kapurtala y su esposa la ex bailarina Anita Delgado.

Todos recordarán que esta graciosa malagueña bailaba en el Kursaal, de Madrid, con el nombre de La Camelia, cuando la conoció el Príncipe indio y la hizo su esposa, trasladándose con ella á su tierra.

Ahora han venido ambos, por los deseos que tenía Anita de volver á ver su país natal.

En la estación se hallaban Díaz de Escobar, Ruiz Borrego y otros profesores de la Academia de Declamación donde cursó Anita.

También la aguardaba la hermana de Anita, que reside aquí, casada con un opulento yanqui.

Los padres de Anita llegaron también hoy para abrazar á su hija.

El asunto constituye la nota de comadreo de estos barrios.

Frente al hotel donde se hospeda el Príncipe indio hay situada bastante gente.

El Príncipe ha paseado por la población, haciendo compras.

Permanecerán aquí durante varios días.

«El drama de los venenos».

SEVILLA. (Miércoles, noche.) La compañía que dirigen María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza ha estrenado hoy en esta capital la obra que lleva por título *El drama de los venenos*.

Ha gustado mucho y han sido muy aplaudidos los intérpretes.

El teatro estaba completamente lleno.

El yate «Niagara».

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Ha llegado el yate norteamericano *Niagara*.

Desplaza 2.000 toneladas y conduce 40 familias yanquis.

Es un buque de construcción lujosa. Lleva á bordo caños y coches automóviles.

Lleva también aparatos de telegrafía sistema Marconi, con los cuales ha comunicado con Gibraltar.

Desaparición misteriosa.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El presbítero D. José Garrido Ruiz ha participado hoy á las autoridades que una pariente suya desapareció el Viernes Santo y nada se sabe de su paradero, temiéndose que haya sido víctima de alguna desgracia.

Las autoridades han circulado órdenes para la busca de la señora desaparecida.

ARAGÓN

Teléfono en Huesca.

HUESCA. (Miércoles, mañana.) Esta mañana se ha inaugurado la línea telefónica interurbana, asistiendo al acto el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, el coronel de la zona de reclutamiento, los senadores Sres. Camo y Sopena y otras personalidades.

El obispo bendijo los aparatos ante el altar.

Después sirvióse un lunch.

Este es el primer telefonema que os dirijo, y sirva de saludo á esa Redacción.

Telegrama de pésame.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) El alcalde recibió anoche el siguiente telegrama de Mariano de Cavia, con motivo del fallecimiento del arquitecto Sr. Magdalena:

«Sirvase asociarme al duelo por la pérdida del inolvidable Magdalena. Zaragoza debe un grande y permanente recuerdo al restaurador de las tradiciones artísticas, al par que propulsor de su progreso.—Mariano de Cavia.»

Función benéfica.

El empresario del teatro Principal, señor Gascón, ha conferenciado con el alcalde acerca del ofrecimiento de Matilde de Lerma de dar una función á beneficio de los pobres de Zaragoza.

El alcalde tenía ya conocimiento de esta oferta por carta de la misma artista. Matilde de Lerma llegará aquí el 1.º de abril y la función se celebrará el domingo ó lunes próximo.

El alcalde á América.

Por informes particulares de buen origen, sabemos que el alcalde, Sr. Galán, marchará á la República Argentina, accediendo á los deseos del ministro de Fomento.

Antagonismo entre autoridades.

De Cunchillos comunican un caso lamentable de antagonismo entre autoridades.

El juez municipal suplente tenía pendiente la celebración de un juicio de faltas; pero no encontraba momento oportuno para celebrarlo, y, en vista de ello, el juez propietario, D. Félix Lainez, le envió al alguacil del Juzgado, ordenándole celebrara el juicio.

El juez suplente, Sr. Urón, se negó á obedecer la orden, y entonces el propietario cogió el bastón de mando y se dirigió al domicilio del alcalde, donde estaba el suplente.

Quiso entrar en la casa, donde suponía estaban jugando; pero no le dejaron.

Como insistiera en su pretensión, salieron el alcalde, D. Miguel Aznar, y el maestro D. Lorenzo Calabia y se abalanzaron sobre el juez propietario, dándole unos cuantos puñetazos en la nariz.

Herido por azar.

En Cetina, el vecino Blas Monje sostuvo una cuestión con su mujer, Pascuala Sara. Esta, viéndose amenazada de muerte, salió de la casa con una niña de pocos años, hija de ambos.

El marido salió tras ella con una pistola, y disparó.

El disparo atravesó el muslo al joven, que por allí pasaba, José Marco Fernández, dejándole gravemente herido.

El agresor se presentó voluntariamente en la casa-cuartel de la Guardia Civil.

Mitín católico.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En la

Plaza de Toros de Calatayud se celebrará el día 3 de abril próximo un mitín católico contra las escuelas laicas.

En él tomarán parte los Sres. Salaberry y Martín Alvarez, de Madrid; García Belenguer y Torcal, de Zaragoza; Blas y Ortega, de Calatayud, y otros á quienes se ha invitado que no se sabe si asistirán.

Carterista detenido.

Ha sido detenido un carterista, llamado Mariano Ruiz, el cual robó en un tranvía una cartera á D. Tomás Peirona.

Atropello.

La niña de doce años Pascuala Vela ha sido arrollada por un carro, sufriendo contusiones de bastante importancia en la pierna derecha.

La Junta de reformas sociales.

Se ha reunido la Junta de Reformas sociales.

Entre otros asuntos, se ocuparon en la solución de la huelga de los obreros de la Metalúrgica Aragonesa.

También se acordó designar al vocal don Mañas Pastor para representar á la Junta local en la provincial de protección á la infancia y mendicidad.

Oposiciones.

En el Ayuntamiento se han celebrado los ejercicios para optar á seis plazas vacantes de escribientes.

Optaron á ellas individuos pertenecientes á los ramos de Consumos y de Policía urbana.

No se sabe el resultado; pero se afirma que sólo se proveerán cinco plazas, para las que se propondrá á D. Enrique Urbe, don Dionisio Madroñero, D. José Hernández, D. Federico Ruiz y D. José Fernández.

Mitín católico.

HUESCA. (Miércoles, noche.) El próximo domingo, á las cuatro de la tarde, en el salón del Círculo de Obreros católicos, se celebrará el primer acto de protesta en esta capital contra las escuelas laicas.

Harán uso de la palabra los Sres. Banzo y Vidal, de aquí, y Aramendia y Navarro, de Zaragoza.

Fiesta deportiva.

El próximo domingo, á las nueve de la mañana, se celebrará un *match* de *foot-ball* por el Círculo Sertoriano.

Hay mucho entusiasmo para esta fiesta.

CANARIAS

Vecinos sin casa.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) Continúan ardiendo los almacenes del puerto.

Las autoridades albergaron anoche á los vecinos de las casas inmediatas, que fueron desalojadas.

Los almacenes estaban asegurados en pesetas 20.000, y el material en 85.000.

Concierto benéfico.

Anoche se celebró un concierto benéfico en el hotel Metrópole, con gran concurrencia de extranjeros.

En él tomó parte el célebre artista inglés Malcom Scott.

Catorce intoxicados.

En el barrio de San José se han intoxicado catorce personas, por haber comido queso.

Algunas están graves.

CASTILLA LA NUEVA

Buendía en Alcalá.

ALCALA DE HENARES. (Miércoles, noche.) Ha llegado en automóvil el candidato liberal por este distrito y teniente alcalde de Madrid D. Pedro Vicente Buendía, acompañado del presidente del Comité liberal provincial.

Visitaron á varias personas de significación en esta ciudad, recibiendo buenas impresiones respecto al futuro resultado de las elecciones.

En la semana próxima recorrerá el señor Buendía los pueblos del distrito, con varios amigos de Alcalá.

CASTILLA LA VIEJA

De toros.

LOGROÑO. (Miércoles, noche.) Se sabe que para las corridas de feria se ha escrito á Gallo ofreciéndole una corrida.

El diestro ha pedido dos.

A Cocherito se le ha teleografiado y ha contestado que está conforme en torear si le abonan 4.000 pesetas por una corrida.

Muerte repentina.

En la calle del Mercado el vecino Anselmo González pidió á unos guardias que le acompañaran al Hospital; pero antes de llegar á este establecimiento murió.

CATALUÑA

La huelga de los carreteros

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Continúa el conflicto de los carreteros, sin vislumbrarse arreglo, á pesar de las gestiones hechas.

Los obreros guardan una actitud correcta, no habiéndose registrado hasta hoy incidente alguno.

A pesar de los carros llegados de los pueblos vecinos y de los proporcionados por los patronos no asociados, el transporte de mercancías es casi nulo.

Los almacenes de la estación están abarrotados de mercancías, pues con motivo de la Semana Santa se trabajó sólo hasta el jueves.

En todas partes existe una enorme cantidad de géneros.

Para evitar incidentes, se ha dispuesto habilitar una sección de los muelles donde depositar el carbón mineral que transportan los buques, en la imposibilidad de llevarlo á los muelles.

Los patronos siguen intransigentes, teniendo el ganado en sus cuadras, sin prestar servicio.

Algunas obras de construcción han tenido que suspenderse por carecer de materiales para seguir trabajando.

Las carreteras de Mataró y Pueblo Nuevo, de ordinario muy concurridas, por ser las que conducen á las fábricas, están casi desiertas.

Esta huelga de patronos empieza á preocupar á la opinión.

La sesión municipal.

La sesión del Ayuntamiento ha sido muy movida y alborotada, como de costumbre.

Después de tres horas de discusión, se aprobó la proposición de los radicales de que di cuenta, referente á mandar una Comisión de cinco concejales y dos viajantes de comercio á Buenos Aires, con motivo de la Exposición.

Se consignó un crédito de 50.000 pesetas para los gastos, con cargo al presupuesto extraordinario; pero como éste ha de ser aprobado por los vocales asociados, se corre el peligro de que no se halle consignación.

Después se presentó otra proposición, protestando de la silba dada el domingo ante el domicilio del alcalde y felicitando á éste por haber hecho cumplir los acuerdos del Ayuntamiento referentes al tránsito rodado, en los días de Jueves y Viernes Santo.

Combatió la proposición el concejal Sr. Albó, promoviéndose altercados, interrupciones y frases despectivas.

Fué aprobada la proposición, después de discutirse todo lo humano y lo divino.

Viaje comentado.

Ha sido comentado el inesperado viaje del obispo Sr. Laguarda á Madrid, precisamente por haber empezado la visita pastoral por esta Catedral.

Dícese que le llevan á la corte asuntos importantes para el Obispado, y su estancia será breve.

Va acompañado del fiscal de la Curia y del mayordomo.

El anarquista Miranda.

Se ha presentado al Juzgado el anarquista Francisco Miranda, que estaba en rebeldía, á consecuencia de los sucesos de julio.

El cura Cucarella.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El cura D. Salvador Ramón Cucarella, preso en esta cárcel, ha pedido al Juzgado que le fuera á recibir declaración, pues tenía que comunicar graves delitos.

Por orden del fiscal de la Audiencia, el Juzgado de instrucción se personó en la Cárcel, oyendo al cura durante tres horas.

Según parece, nada nuevo ha denunciado, limitándose á abogar para sí en las muchas causas que se le siguen con motivo de los procesos del Banco Agrícola de Levante.

Viaje de Weyler.

Esta noche saldrá para Madrid el capitán general, Sr. Weyler.

La cosecha de algodón.

Se han recibido en Barcelona cablegramas de América, participando que han caído grandes lluvias en el Estado de Tejas, que aseguran la actual cosecha de algodón.

La noticia ha causado gran satisfacción, estimándose contribuirá á la baja en los precios, que tanto influyen en la crisis actual.

Los carreteros.

Continúan los trabajos de arreglo de la huelga de patronos carreteros.

Estos han presentado hoy al gobernador nuevas bases de trabajo en términos transigentes.

Los obreros, por su parte, celebrarán esta noche un mitin en la Casa del Pueblo.

Están animados también de tendencias conciliadoras.

De todos modos hay conflicto para toda la semana, por lo menos.

El último terremoto.

Van conociéndose detalles del terremoto que acusaron el viernes pasado los aparatos del Observatorio.

El movimiento se sintió en Foxá, Caldas y Lloret de Mar, en la provincia de Gerona.

Estas poblaciones están enclavadas en terrenos volcánicos.

El movimiento se sintió tres veces y fué simultáneo con las erupciones del Etna y el Vesubio.

Nuevo vicario.

Ha sido nombrado nuevo vicario general de la diócesis, por defunción del Dr. Cortés, el canónigo doctor D. José Palmarola.

MURCIA

La batalla de flores.

MURCIA. (Miércoles, noche.) Con una tarde espléndida, más de verano que de primavera, se ha celebrado la batalla de flores.

Ha resultado la fiesta magnífica, deslumbradora.

Se ha hecho un gran derroche de flor.

Hermosas carrozas, tripuladas por bellas señoritas, han sido presentadas en la fiesta.

Los premios han sido adjudicados de este modo:

Primero.—Una litera Luis XV.

Segundo.—Abanico.

Tercero.—Alegoría de la agricultura.

Cuarto.—Un cisne.

Quinto.—Alegoría de la primavera.

Sexto.—Alegoría de la guerra, con el título «Viva España!».

Mañana se celebrará la fiesta del cose blanco y después la despedida del botijo.

NORTE DE AFRICA

El comercio hispanomarroquí.

CHAFARINAS. (Miércoles, tarde.) El delegado de los Centros comerciales his-

panomarroquíes ha repartido pañuelos cartográficos y tarjetas postales entre los moros reunidos en Zoco, distante ocho kilómetros.

El caid Sidi Mahomed Ben Checha invitó á comer.

El referido delegado se dispone á recibir á la expedición comercial que, partiendo del Muluja, avanzará hasta la posición española de Río de Oro.

Desertores.

Han llegado dos desertores del Ejército francés.

Este es un hecho que se repite con bastante frecuencia.

La jura de la bandera.

CEUTA. (Miércoles, tarde.) En la explanada denominada de las Damas se ha celebrado el solemne acto de la jura de la bandera.

Fuerzas de la guarnición formaron, con las banderas al frente, en la explanada, donde también se situaron los reclutas.

En uno de los lados de la explanada habíanse instalado tribunas para las Comisiones oficiales, y un altar de campaña con la imagen de la Patrona del Ejército.

Los generales Aldave y Zubia, acompañados del cuartel general, situáronse en el centro á caballo.

El teniente vicario castrense, D. Manuel González Girela, ofició en seguida ante el altar. Las bandas de música de los regimientos de Ceuta y del Serrallo amenizaron la religiosa ceremonia.

Terminada la misa, avanzó á los acordes de la Marcha Real la bandera del regimiento de Ceuta, y el teniente coronel de Infantería Sr. Pastor y el capellán de Artillería D. Perfecto Martínez, como más antiguo, tomaron el juramento á los reclutas, que ascendían á 3.600.

Acto seguido, desfilaron brillantemente todas las fuerzas que habían asistido al acto.

GALICIA

Petición razonable.

LUGO. (Miércoles, mañana.) Hace veinteaños que los habitantes de Caurel, uno de los Ayuntamientos mayores de Galicia, sumamente rico en ganados, minería y maderas, piden se saque á subasta la construcción de la carretera de San Clodio á Caurel, que les beneficiaría enormemente poniendo fin á la incomunicación en que se encuentran doce mil personas.

Estas ruegan por mi conducto al Sr. Canalejas ordene sea anunciada dicha subasta, pues la incomunicación las condena á la miseria y al desamparo.

También piden comience el estudio del trozo de camino que falta para que la ahudida carretera llegue á Piedrañita.

Esperando á Altamira.

CORUÑA. (Miércoles, mañana.) Desde muy temprano los muelles se hallaban engalanados con banderas y escudos.

En el Ayuntamiento, donde el salón de actos hallase adornado, esperan la llegada del transatlántico, y con ella el feliz arribo de Altamira, el alcalde, las autoridades y diferentes entidades y Corporaciones.

La entrada del buque en el puerto se anunciará con salvas.

Hay enorme impaciencia.

Ha quedado terminado el cincelado de la copa repujada, que se ofrecerá á Altamira después del lunch con que se piensa obsequiarle. Dicha copa ostenta una dedicatoria grabada, que dice:

«Coruña á Rafael Altamira, al volver á pisar tierra española.—Marzo, 1910.»

Se han repartido hojas con una aludición, convocando á los coruñeses á una manifestación grandiosa.

Ha llegado la Comisión de la Universidad de Santiago, en representación del Claustro.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

31 de marzo de 1860.

En Tetuán se dice que Muley-Abbas piensa venir á Madrid para conocer á nuestra Reina. Si realiza este pensamiento, como parece probable, se embarcará en Tánger y hará su viaje por Cádiz, Sevilla y Córdoba y volverá á su patria por Granada y Málaga. Se añade que piensa detenerse mucho en las antiguas Cortes de sus antepasados.

El señor embajador de Francia y otros representantes de las cortes extranjeras han felicitado á S. M. la Reina, á consecuencia de la paz pedida por el Imperio de Marruecos.

Aunque no ha de retardarse mucho el regreso del general en jefe, duque de Tetuán, es cierto que, en contestación al despacho que le fué dirigido, ha respondido que atenciones urgentes reclamaban aún su presencia por algunos días al frente del Ejército. Anhelamos vivamente su venida.

Nuestros lectores, acostumbrados á ser los primeros que leen ciertas noticias, habrán extrañado que nada dijéramos en nuestra edición de la mañana del nombramiento de plenipotenciarios para el Tratado de paz: después de haber visto el anuncio del nombramiento del Sr. Comyn en algún diario de la mañana, lo habíamos copiado para la edición de provincias; pero, mejor informados, retiramos el párrafo en la de Madrid, puesto que, hasta ahora, el único plenipotenciario elegido es el señor general García, cuyo decreto de nombramiento fué rubricado ayer por S. M.

Es posible que el Sr. Comyn sea el otro plenipotenciario, así como que concurra á las deliberaciones, en calidad de secretario, el señor Merry; pero, no habiendo nada resuelto todavía, no hemos querido anticipar un hecho de que no teníamos certidumbre.

Es probable, en opinión de *La Epoca*, que hoy salga para el campamento el general don Enrique O'Donnell, con el Tratado de paz entre España y Marruecos.

Dice un corresponsal de *El Comercio de Cádiz*, que poseer nosotros á Tetuán hasta que los marroquíes nos paguen los veinte millones de duros, es poseerla siempre. Algo de esto, añade el corresponsal, debe de haber comprendido el general Ríos, cuando, con esa actividad que tanto le distingue, ha echado abajo sobre seiscientos casas de aquella población, para levantar otras al estilo europeo y formar calles anchas, rectas y saludables.

Con indignación profunda hemos leído en *Las Novedades* los dos párrafos que á continuación copiamos:

«Se habla mucho estos días de los trabajos de una de las fracciones que apoyan al Gabinete y que esperaba heredar por completo el Poder, creyendo posible que el general O'Donnell se retirara, ó, por mejor decir, disponiéndose ya á volverle la espalda.

Han coincidido con estos trabajos las especies que han circulado sobre unión entre progresistas y demócratas, con el objeto de producir efecto en ciertas regiones, contribuyendo también á esto con las noticias de próximos trastornos.

Parece que la autoridad conoce perfectamente el plan y sabe ya á qué atenerse sobre las maniobras de algunos de los que pasan por amigos de la situación.»

En todas partes hemos oído elogiar el lenguaje generoso y digno empleado por el general en jefe para hablar de su rival vencido. Sólo la *España* ha tenido el buen gusto de censurar que no se haya agravado la humillación del que, después de ver destruidas sus mejores tropas, se acerca á pedir la paz.

He aquí el chiste dedicado á este asunto por el periódico de la liga:

«Mientras el hermano del Emperador de Marruecos era el fiero general enemigo, le llamábamos Muley Abbas á secas. Pero desde que le consideramos como negociador de la paz, nos compeade su infortunio, le perdonamos cien millones y le tratamos más consideradamente.

Hoy es ya Muley Abbas el kalifa del Imperio de Marruecos y el Príncipe del Algarbe. Eso es lo que de bueno tenemos los españoles.

O somos ó no somos. Si el jefe moro consigue excitar un poco más nuestra sensibilidad, de seguro le regalamos Ceuta.»

Mundo eclesiástico

Aun no se ha señalado el día en que ha de verificarse el concierto sacro en la cripta de la Catedral de Madrid; pero parece seguro que, antes que aquel acto se realice, visitará el expresado recinto S. M. el Rey para apreciar su grandiosa y notable instalación de alumbrado eléctrico.

Hasta el 16 del mes próximo podrán presentarse solicitudes para aspirar, mediante oposición, á la canonjía vacante en la iglesia prioral de Ciudad Real.

Dicha plaza tiene como cargo especial explicar gratuitamente en el Seminario una cátedra de Sagrada Teología ó Filosofía.

Hállase vacante en la Real é insigne iglesia colegial de la Coruña una canonjía, cuya provisión pertenece á S. M., mediante oposición. Hasta el 19 del próximo abril podrán los aspirantes presentar sus solicitudes en la secretaría de cámara del Arzobispado de Santiago.

Los ejercicios para la oposición serán los siguientes:

Disertar en latín, por espacio de una hora, en puntos de veinticuatro; sobre el que eligiere el opositor, de tres tomados por suerte, de los cuatro libros del Maestro de las Sentencias, y responder á dos argumentos en forma, de media hora cada uno.

Argüir dos veces en latín y forma silogística por espacio de media hora cada una y con puntos de veinticuatro.

Predicar en castellano por espacio de una hora, con puntos de veinticuatro, sobre el que eligiere de los tres que le tocaren en suerte, tomados de los Santos Evangelios.

—El obispo auxiliar de Santiago va á empezar su visita pastoral por aquella archidiócesis.

—El obispo de Guadix y Baza hará en breve su visita pastoral á los pueblos de Diezma, Los Villares, Darro, Huélagu, Moreda, Laborcillas y Gobernador, anejos de Moreda, Pedro Martínez, Alamedilla, Alcina, Don Diego, Gorefe y Gor.

—Ha sido nombrado, previa rigurosa oposición, canónigo de la catedral de Guadix don Francisco Sac Salmerón, cura ecónomo de la parroquia de Abruena.

—Han fallecido D. Valentín Olabarrieta, cura de Bériz; D. Fermín M. de Retuerto, cura de Nanchares, y D. Blas López Trillo, presbítero capellán mayor de la iglesia del Salvador de Ubeda.

—Se ha celebrado en el palacio episcopal de Astorga la subasta de las obras de terminación de dicho palacio episcopal, las cuales se considerarán de urgente necesidad.

Mariscos sin competencia

Tanto por sus precios como por sus condiciones de frescura, pues diariamente se reciben de diferentes puertos, los ofrece el acreditado restaurant LOS BURGALÉSES, Príncipe, 8, el preferido por los inteligentes.

LA AVIACIÓN EN MADRID

EL ÚLTIMO VUELO DE MAMET

En estos días, el nombre de M. Mamet se ha esparcido por todos los lugares, hasta el punto de llegar á popularizarse.

Todos sabemos que Mamet ha triunfado en Madrid y que ha cosechado los aplausos de sus admiradores.

El día 31 del corriente es el día que el señor García Cammes, persona acaudalada y empresario de M. Mamet, á la par que intrépido aviador, ha señalado para que el público de Madrid acuda al aerodromo de la Ciudad Lineal, con el fin de que pueda presenciar el último vuelo que tan valiente aviador celebre en la capital de España.

Es de esperar, dada la fama de Mamet y las simpatías con que cuenta, que el campo de aviación se encuentre animadísimo.

Las tres pruebas que Mamet ha verificado en estos últimos días han sido tres éxitos, saliendo de su faena airoso, sin que ningún otro aviador haya llegado á igualarle.

Al acto está invitada la Familia Real, y será un día de gala.

El número de billetes pedidos es ya considerable.

Nosotros creemos oportuno llamar la atención á las autoridades para que pongan pronto remedio á lo que ha venido sucediendo en los días anteriores.

Es de lamentar que se permita la entrada en los campos inmediatos al aerodromo, pues son dos los males que se hacen: el primero, destruir la cosecha que cultivó un pobre labrador, y el segundo, quitar unos cuantos miles de pesetas á la taquilla.

No dudamos que tan justa petición sea atendida como se merece y creemos oportuno recomendar á nuestros lectores acudan á presenciar el último vuelo de Mamet.

El comercio ha ofrecido una copa como premio de altura.

M. Mamet, deseando dar gusto á los madrileños, se ha pasado la noche trabajando en la casa Renault para que sus aparatos marchen como es debido.

EJERCITO Y ARMADA

Se dispone sean baja en el regimiento Infantería de Valencia y Hospital Militar de Barcelona los capellanes segundos D. Felipe Miguel Muñoz y D. Pedro Pérez, continuando en comisión en los grupos de Caballería de Ceuta y Melilla, y se nombra para sustituirlos en aquellos destinos á los de igual empleo, D. Francisco Bermúdez y D. Santiago de Benito.

—Ha sido aprobada una propuesta de destino de un capellán primero y once segundos.

—Se ha concedido el ingreso en Inválidos al soldado de Infantería Julián Martín Montero, por haber quedado inutilizado en Melilla.

—Se concede el empleo de teniente coronel de Inválidos al comandante D. Carlos Soler, y el de primer teniente al segundo, D. Pedro Tamayo.

—De Melilla se han recibido dos propuestas de recompensas, que el ministro ha enviado al Estado Mayor Central para que emita informe sobre la importancia de los hechos á que se refieren.

—Los jefes y oficiales de Cazadores de Victoria, de guarnición en Granada, han obsequiado con un banquete al que hasta hace poco fué su distinguido coronel, Sr. Roselló Curto.

—En Barcelona se ha constituido una Asociación y Liga para la instrucción militar de los jóvenes antes de que lleguen al servicio. Se procurará que estas Asociaciones se difundan por todo el país, preparándose para el servicio militar obligatorio.

—Se concede licencia, por enfermo, al alumno de la Academia de Artillería, D. Fernando Figueras.

CASA REAL



El día político dió poco de sí. Despacharon con S. M. los ministros de turno y el Presidente del Consejo, dejando el Sr. Canalejas en audiencia con S. M. al general Linare.

Fuó de alguna duración, y se supone que en ella se trataron los asuntos militares de más actualidad.

El general dijo á la Prensa que su visita á Palacio había sido únicamente para ofrecer sus respetos á S. M., y como le hablaban los periodistas del asunto del general Marina, dijo que este general debe seguir mandando el Ejército de África, y volverá á ponerse á su frente.

El estado de su salud no le impidió hacer la campaña.

Antes había dicho en Palacio á la Prensa el Sr. Canalejas que el general Marina ha sido siempre amigo suyo, y todo se arreglará.

Un militar de brillante historia y de alta jerarquía, conociendo todo lo que antecede, ha dicho:

—Me alegro mucho; pero es preciso que el general Marina se le tengan todas las consideraciones debidas al frente de su importante mando.

También cumplimentaron al Monarca el Presidente del Senado, general Azcárraga, y los marqueses de Laurencin y de la Frontera.

S. M. el Rey ha concedido un premio para los juegos florales que han de celebrarse este año en Colonia.

Parece lo más probable que S. M. el Rey vaya á Valencia el 14 ó el 15 de abril.

La Reina doña Victoria, en atención á su estado, quedará en Madrid.

S. A. la Infanta doña Isabel, á su regreso del viaje á la Argentina, vendrá á Madrid á dar cuenta al Rey de su expedición.

Aquí permanecerá algunos días y se trasladará luego al Real Sitio de San Ildefonso.

No sería extraño que S. M. el Rey hiciera un rápido y breve viaje á San Sebastián y Biarritz.

En este último punto continúa el Rey Eduardo de Inglaterra.

Se dice que SS. MM. pasarán algunos días de abril y mayo en el Palacio del Pardo.

Este año, con motivo de ser en Madrid el alumbramiento de S. M. la Reina, no habrá jornada en La Granja.

En la última decena de julio irá la Corte á San Sebastián y en agosto presenciará el Monarca las regatas internacionales en Cowes.

¿Reniega usted de la vida?

Pues será indudablemente porque no ha disfrutado de los tapices, alfombras, esteras y linoleums que vende los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, sin posible competencia en precios y calidades.

UN CONCURSO

Auxiliares de Juntas provinciales

La *Gaceta* publica ayer la siguiente convocatoria de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, dependiente del ministerio de Instrucción pública:

«Hallándose vacantes las plazas de auxiliar de Contabilidad de las Juntas provinciales de Instrucción pública de Málaga y Córdoba, dotadas, la primera, con el sueldo anual de 1.750 pesetas, y la segunda, con 1.500; y debiendo proveerse las mismas en virtud de concurso, conforme á lo dispuesto en la real orden de 13 de julio de 1907 y bases aprobadas por esta Junta Central, se convoca por el presente anuncio á los oficiales y auxiliares de Contabilidad de las Juntas provinciales de Instrucción pública, para que los que deseen concurrir remitan á la Secretaría de esta referida Central, en el plazo de diez días, contados desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, sus instancias acompañadas de la hoja de servicios y méritos, certificadas por sus respectivos jefes.»

NOTAS MUSICALES

UNA ORQUESTA ALEMANA

Para dentro de breves días está anunciada la presentación de una orquesta alemana, llamada Tonkunstler, dirigida por el maestro Lasalle.

Con entusiasmo deben recibirse todas estas manifestaciones de Arte; pero bueno es también no dejarse llevar de apasionamientos á destiempo porque los actuales encargados de su desarrollo procedan del Extranjero.

De esta orquesta en cuestión, sólo tengo ligeras referencias, y sé que procede de provincias, y creo que últimamente de Valencia, en cuya Exposición ha celebrado conciertos, que me figuro habrán sido solemnes, y en alguna sala de fiestas, porque si no fué así, y la orquesta tocó como suelen hacerlo las que figuran en diversiones por el estilo, no creo que se le debe dar la necesaria beligerancia de acudir á pagar precios caros, cuando acaba de tocar á peseta la entrada. Repito que de esto no estoy bien enterado.

Desde luego sé que es poco numerosa, aunque sea notable. En aquello, y casi estoy tentado á decir que en ambas cosas, nuestra Orquesta Sinfónica le lleva ventaja, puesto que sus filas son nutridas y suficientes.

Tienden estas líneas á hacer resaltar la grande injusticia que solemos cometer con los de casa, no concediéndoles la importancia de-

bida, para luego rendirnos de admiración ante algo que es infinitamente peor; pero que no tiene en su abono más que ser de otro país que el nuestro.

La Orquesta Sinfónica, y al frente de ella el maestro Arbós, se halla capacitada para sostener una competencia honrosa con cualquiera otra y salir triunfante.

Afortunadamente, el público va acudiendo numeroso á sus conciertos, donde puede saborear música bien interpretada por seis petetas butaca. Me temo que la orquesta alemana se deje oír á precios más caros, y si así es y resulta que no es superior á la nuestra, ¿qué diremos entonces? ¿Con qué cara nos presentaremos ante nuestros compatriotas los músicos de la Sinfónica, si antes se ha pagado más caro por oír á una orquesta que vale menos que ellos?

Yo aconsejaría al público de Madrid que guarde una actitud de reserva y que no acuda ciego á abonarse, fiado sólo en el espejuelo de que se trata de una orquesta extranjera. Que espere á que lleguen los alemanes, y entonces juzgaremos; pero ¡por Dios! no deprimamos con preferencias ni abonos caros á nuestros músicos, que son dignos de la mayor estimación y que trabajan con una fe y un entusiasmo dignos de las mejores recompensas.

Es justicia que pido en nombre del Arte español.

B.

Grandes locales

para almacenes, con servicio de vía férrea, agua, luz, etc., SE ARRIENDAN. Razón, Puerta del Sol, 1, Papelería.

EN LA UNIVERSIDAD

CURSO DE DERECHO OBRERO

En la conferencia explicada en la tarde de ayer, el Sr. Arizmendi y Simancas terminó el examen de la materia relativa al salario, comenzando la no menos interesante del contrato de trabajo.

Occupóse en primer término el conferenciante de los medios para impedir la baja del salario real, que clasifica en indirectos y directos. Enumera entre los primeros, ó sean los indirectos, favorecer los Sindicatos y Cooperativas de todas clases, estimular y favorecer también la creación de Bancos populares, combatir la usura y fomentar el ahorro, procurar la baja de los alquileres y el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Hablando de los medios directos, dice el Sr. Arizmendi que éstos tienden á impedir que el obrero no perciba el total de su salario, y con este motivo trata de la forma del salario, del lugar y la época en que debe pagarse, haciendo un análisis completo del *truck system*, cuyos inconvenientes señala. Cee, con lo que la legislación previene, que si el Economato existe en la población industrial tiene que ser sin fin lucrativo, á poco coste y en interés de la clase trabajadora.

Respecto al lugar en que debe verificarse el pago del salario, examina los dos sistemas que aparecen en las legislaciones, y por lo que se refiere á la época en que se debe percibir, pone de manifiesto la opinión de muchos que creen que el pago al obrero debe ser mensual, cuyo criterio apoyan diciendo que asegura á su vez el pago del importe de la habitación, favorece el ahorro, facilita la contabilidad de la industria y además hace que no se necesite tener un capital circulante grande. El Sr. Arizmendi entiende que son mayores los inconvenientes de este sistema, porque favorece el *truck system*, implica la necesidad de pedir adelantos, se acude á la compra-venta, al fiado, con todos sus males, y desnaturaliza, en una palabra, el concepto del salario. Las legislaciones, en general, son partidarias del salario quincenal.

Otro de los medios directos para impedir la baja del salario real es su declaración de inembargable é irrenunciable. Las leyes han sostenido en este punto tres criterios: hacer esta declaración de todo salario, sea cualquiera su importe, establecer un límite y declarar embargable y retenible el salario desde una cifra determinada; pero estableciendo categorías para su embargo y retención proporcional. La legislación rusa es notable en este extremo, porque hace atender á la consideración personal del obrero, es decir, á su situación civil.

Las medidas legislativas españolas en estas materias se contienen en los proyectos de ley de contratos de trabajo y en el real decreto de 18 de julio de 1907, que se refiere al establecimiento de las Cantinas y Economatos y al pago de los salarios en metálico.

Entrando en la materia del contrato de trabajo, estudia el Sr. Arizmendi sus antecedentes en el arrendamiento de servicios, cuya doctrina califica de error jurídico cometido en el Código de Napoleón, rectificado por el Código Civil belga en 1883 y traído á nuestro Código en 1889. Compara la naturaleza de la prestación de servicios con los contratos de compra-venta y Sociedad, para deducir que aquella reúne todos los requisitos de un contrato, que es el moderno de trabajo, de naturaleza especial, sinalagmático y consensual, en el que la misión del legislador debe reducirse á buscar la igualdad de las partes contratantes ante la ley, supliendo la falta de derecho escrito con presunciones semejantes á las que se establecen, por ejemplo, en las sucesiones.

Al ocuparse de los requisitos del contrato de trabajo tiene que suspender el Sr. Arizmendi su explicación, escuchando muchos aplausos por su notable conferencia.

L. C.

Tapioca Imperio "La Fortuna," Pídase en todas las tiendas de ultramarinos.

DE ACTUALIDAD

La Cooperativa Eléctrica Madrileña

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Por segunda vez ha informado el señor Sánchez de Toca ante las Comisiones de Obras y de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de esta corte, y por segunda vez también no se ha limitado á la defensa de su obra magna Cooperativa, sino que ha arremetido contra el crédito y seriedad de Empresas actuales, tan dignas de respeto como la suya futura, y con la circunstancia agravante de llegar hasta la ironía injuriosa, divorciándose de la verdad, en muchos conceptos á sabiendas que en la información sólo acordada para él no podían intervenir los calumniados, los cuales con fecha 18 de este mes solicitaron la apertura de una información pública ante el Ayuntamiento, sin que hasta el día hayan recibido contestación á su cortés demanda. En vista de ello, y aunque de nuevo se insista en la petición, ante el temor de obtener la misma llamada por respuesta que la vez pasada, dada la importancia del problema planteado, y no pudiendo dejar pasar por más tiempo en silencio las inexactitudes afirmadas por el señor Sánchez de Toca en sus informaciones, y cesando que antes de formar opinión definitiva sobre el asunto se conozca no sólo el pliego de cargos, á su amabilidad acudo, rogándole la inserción del de descargos, y de algunas observaciones complementarias que paso á formular.

El Sr. Sánchez de Toca, con esa maliciosa habilidad que le caracteriza, se ofusca por lograrla hasta el punto de dejarnos entrever á los pobres cándidos su habilidoso procedimiento, y gracias á él podemos contender y destruir la prestidigitación que de la verdad ejecuta, descubriéndole la trampa del juego. ¿Se puede atribuir más que á la ofuscación, el que el Sr. Sánchez de Toca afirme que la mayor parte de las grandes Compañías de electricidad existentes en Madrid tienen sus Consejos de Administración en el Extranjero, explotando la debilidad de nuestra nación, y suponiéndolas con más poder que los Ayuntamientos, en sus relaciones con el Estado, y más poderosas aún que los propios Gobiernos? Contestación categórica: de las 17 Empresas eléctricas de Madrid, sólo una tiene representación en el Extranjero, y en ella están comprometidos intereses netamente españoles y, en su mayoría, madrileños.

Reto al Sr. Sánchez de Toca á que demuestre lo contrario.

El Sr. Sánchez de Toca afirma que esas Sociedades procuran contar con el apoyo de hombres políticos, y, cuando cuentan con alguno que sobresale algo, contratan al sobresaliente con toda su cuadrilla, hasta con su mono sabio (menos mal, que no ha omitido el adjetivo). Nunca mejor aplicado el conocido refrán de la paja y la viga, pues nadie olvida que el ilustre presidente de la Cooperativa Eléctrica Madrileña es uno de nuestros más famosos é inquietos políticos, y que por tales merecimientos ha ocupado cargos preeminentes en la gobernación del Estado, y aunque todavía no ha llegado al más elevado, esto no obsta para que haya adquirido un caudal de influencia no despreciable, haciéndole digno de figurar, en representación de la Cooperativa, y como uno de sus más distinguidos componentes, en el empedrado de ex ministros de la Corona de que, según afirma, se componen los Consejos de Administración de las Sociedades eléctricas, y que, por lo visto, ya utiliza el pavimento, estableciendo categorías molestas, permitidas á él por su autoridad como político, pues á buen seguro que á otro infeliz mortal no se le hubiesen tolerado. Establece como verdad inconcusa que las Empresas eléctricas son tan avasalladoras que imponen multas de 5 y 10.000 pesetas á comerciantes, los cuales se ven precisados á abonarlas en término de veinticuatro horas, so pena de quedarse á oscuras, y no sabiendo siquiera por qué concepto se les imponen.

¿Cree nadie en la estúpida generosidad de un ciudadano al satisfacer la *pequeñes* de 10.000 pesetas sin enterarse del motivo de la exigencia y sin que por todos los ámbitos del término municipal de Madrid no se hubiera oído su protesta?

Supone que el peso muerto de obligaciones de alguna empresa llega á la cifra de 44 millones de pesetas. Dato completamente inexacto.

Manifiesta que el precio fijo del kilovatio-hora es de una peseta. Yo invito al Sr. Sánchez de Toca á un referendum, á que tan aficionado es, de todo el comercio de Madrid y le garantizo el mismo éxito que el intentado no hace mucho tiempo por el eterno disidente.

Aplica conceptos que no existen más que en su fantasía y que tienen la misma realidad como si á mí se me antojara calificar á Carlos III como chato.

Seguir las exageraciones é inexactitudes contenidas en las informaciones del Sr. Sánchez de Toca me llevaría á ampliar mucho estas observaciones; por lo dicho puede decirse el crédito que merecen sus ataques; y aun cuando se han hecho públicos ya los argumentos que con fuerza incontestable y desde luego incontestada demuestran el artificio de cifras atribuidas á las empresas existentes por diversos conceptos y rebatidos los argumentos expuestos (usando el gracioso símil del Sr. Sánchez de Toca) desde el *maestro* hasta el mozo de estochos de la cuadrilla cooperativa, queda algún punto de extraordinario interés por dilucidar y que á todos conviene poner en claro.

Se han fijado el Excmo. Ayuntamiento y especialmente los señores concejales que forman las Comisiones de Obras y de Hacienda

de la forma insólita en que la Cooperativa Eléctrica solicita su autorización para canalizar todo ó parte del ámbito municipal de Madrid? ¿Han pensado en la grave responsabilidad en que pueden incurrir al informar en sentido favorable á la demanda la autorización pedida al Ayuntamiento en pleno? ¿No conceptuarían categóricamente necesario exigir las siguientes aclaraciones?

Primera aclaración. El Sr. Sánchez de Toca contesta á requerimientos de algunos señores concejales que en efecto la Cooperativa ha contratado con una Sociedad Hidro-Eléctrica toda la fuerza que necesita. Hasta este momento no había hecho el Sr. Sánchez de Toca alusión ninguna al suministrante de la energía; esto hace suponer que el día 18 del actual éste no existía, lo cual no impedía solicitar una imperiosa resolución del Ayuntamiento faltándole el dato principal. ¿No hubiera resultado extraño autorizar una petición con la ausencia del primordial elemento?

Hoy se conoce el nombre del suministrante; lo que todavía permanece ignorado en forma oficial son las condiciones pactadas con él, y por lo que se desprende no debía estar en lo cierto El Diario de Madrid cuando afirmaba y hasta exponía las principales cláusulas de la fusión de la Cooperativa con la Electra, Sociedad constituida legalmente y filial de la Hidro-Eléctrica del Júcar; se trata, pues, únicamente de un simple contrato de suministro de energía eléctrica.

¿No les parece conveniente á los señores concejales conocer las condiciones de ese contrato, en lo referente á puntos esenciales, como son precio del coste del fluido, garantías de buen servicio, precauciones adoptadas para casos de averías, etc., etc? Hay que tener en cuenta, además, que el salto abastecedor se encuentra á algunos cientos de kilómetros de la corte. ¿No es útil saber los procedimientos de reserva con que se cuenta para accidentes fortuitos? ¿No es imprescindible conocer la duración de este contrato y compulsar su eficacia?

Segunda aclaración. Una vez determinadas concretamente estas necesarias incógnitas, parece natural exigir, cuando se solicita la autorización para establecer la canalización completa de Madrid, se acompañen los planos y Memorias de la describan y detallan. El Sr. Sánchez de Toca, en su régimen de privilegio, exige la respuesta sin haber escrito la carta.

Estas aclaraciones son más necesarias, cuando de condiciones de reversión se trata, pues constituyéndose el Ayuntamiento en futuro poseedor de todos los materiales invertidos, el Derecho y la Moral exigen no ocultar nada al futuro propietario.

Sin estas aclaraciones puede ocurrir, por muy respetable que el Sr. Sánchez de Toca sea, que por actos independientes á su voluntad, el contrato á que alude no llegue á ejecutarse, ó que sus condiciones sean tales que no merezcan la confianza del Municipio, y se pierda por defectuoso suministro, lo que se ofrece ganar por economía.

Puede también ocurrir, pues la equivocación es patrimonio de los mortales, que la concepción de la canalización sea errónea y no llene las necesidades de Madrid; y si alguna de estas cosas sucediera, ¿no sería inmensa la responsabilidad de los encargados de la Administración municipal, al otorgar la autorización de una obra reversible á su administrado, sin antes conocer sus cualidades para aprobarlas ó sus defectos para remediarlos?

¿Se atrevería algún señor concejal á entregar el manejo de su pueblito particular á persona que por demostración práctica no le ofreciera las garantías debidas?

Pues si respetables son los intereses particulares, mayor respetabilidad deben merecer los que se administran por delegación, y el no tomar todas las precauciones debidas puede conducir, por lo menos, á que la opinión pública, á que los que les enviaron en su representación al Municipio les exijan cuentas estrechas de su gestión. A pesar de la carencia de las ampliaciones necesarias para que el Ayuntamiento delibere y acuerde con conocimiento de causa, el Sr. Sánchez de Toca se permite ejercer el delito de coacción moral insinuando especies maliciosas y exigiendo votos públicos, y para estas molestias y depresivas reticencias ofrece conceptos vagos y la respetabilidad de su palabra, que, aunque es muy grande, es, á mi juicio, insuficiente desde el momento en que sea posible que á su voluntad y recto deseo se imponga la equivocación ó el hecho fortuito.

Jamás se ha dado el caso de que para ejecutar cualquier obra similar á la ahora solicitada por el Ayuntamiento se haya prescindido de todos los elementos que la inteligencia humana conoce para que la responsabilidad de la autorización quede á cubierto. En el Ayuntamiento existirán las peticiones similares, algunas bien recientes, y en todas han quedado cumplidos los requisitos exigidos á los demás, y si esto se hace en asuntos que no tienen la condición de reversibles, la serena y honrada conciencia de los concejales que forman el Municipio madrileño les dictará la obligación ineludible en que están de que la Memoria de su gestión, si pudiera resultar involuntariamente equivocada, jamás sea tachada de voluntariamente negligente.

La amenaza de la responsabilidad moral á que alude el Sr. Sánchez de Toca, concretada queda, si á impulsos de ella se adoptan determinaciones de ligero, en su día la opinión pública la exigirá, y seguramente no será á los que en momento oportuno la recuerden para su fácil é imperioso remedio.

Rogándole me dispense la molestia causada, eternamente agradecido á su amabilidad, queda de usted afectísimo s. s. q. s. m. b.,

FAUSTINO SILVELA.

Me hallo perfectamente

desde que uso las Pastillas Crespo, de mentol y cocaína. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas no me dejaban descansar. Estoy curado. Depositarios: Pérez, Martín y Compañía, calle de Alcalá, 7.

¡QUÉ RAREZA!

EL PELUQUERO ENAMORADO

Se trata de un honrado peluquero, que tiene el juicio completamente trastornado por una linda joven de diez y ocho años, toda pasión y ternura, para quien, á su vez, no hay en el mundo más que su Figaro.

Sabido es que el amor hace á sus preferidos objeto de toda clase de locuras; perturba los cerebros y hace nacer en ellos las ideas más descabelladas; por eso el caso presente es algo extraordinario: por la reflexión del peluquero, completamente juicioso, hasta en la comisión de sus delitos, como puede verse.

Es el caso que la linda joven novia del barbero vivía hace catorce años con un matrimonio que habita en el paseo de las Acacias, y vivía feliz y contenta hasta que conoció á su novio actual, por el cual se apasionó extraordinariamente, perdiendo entonces todo su sosiego.

El barbero, uno de los pasados días se decidió á hablar con su novia en estos términos: —Mira, Catalina, tú sabes que yo te quiero extraordinariamente, pero al mismo tiempo soy un hombre muy formal. He pensado que debes escaparte conmigo; pero antes quiero contar con el permiso de tu padre.

Catalina tiene padre, pero no vivía con él, sino con el matrimonio de referencia, según hemos dicho.

La muchacha oyó á su novio experimentando alguna sorpresa, y le dijo:

—A todo estoy dispuesta, ya lo sabes; soy tuya, y no debemos discutir sobre esto; ¿pero tú crees que mi padre permitirá que nos escapemos?

—Veamos—dijo el peluquero; y se dirigió á la calle de Rodas, donde vive el padre de la chica.

—He venido—le dijo—para decirle que he pensado escaparme con su hija; pero como yo soy muy serio para todas mis cosas, me permito rogarle que nos dé usted su consentimiento.

—Este peluquero me está tomando el pelo! —debió pensar el padre de Catalina. Y sin responder á la pregunta, echó á su futuro yerno por las escaleras abajo con cajas destempladas.

—¿Qué ha dicho mi padre?—preguntó la muchacha á su novio apenas estuvo de regreso.

—No me hables—dijo éste,—vengo sorprendido. ¿Querrás creer que se ha puesto terminantemente á tu fuga?

—¿Qué rareza!

—¿Y qué hacemos ahora?

—Tú dirás.

—Pues bien; puesto que yo he puesto cuantos medios están á mi alcance para hacer las cosas como es debido, sin conseguirlo, adelante con los faroles, y salga el sol por Antequera. Te ofrezco un corazón que vale un tesoro, y una barbería en el paseo de las Delicias. ¿Hace? Y si tú vienes allí, ¡cuálquiera se atreve en el Ayuntamiento á variar el nombre al pa-seito!

La muchacha, arrebatada por la elocuencia del mancebo, no dudó en seguirle, y ayer mañana empezaron los dos á hacer su nido en un piso alto del citado paseo.

¿Durará mucho? De presumir es que no, porque el padre de la muchacha, apenas se enteró de lo ocurrido, corrió á la Comisaría de la Inclusa y contó cé por cé todo lo sucedido.

Aun le reserva el destino otra sorpresa al peluquero, porque el denunciante está decidido á llevar á la pareja á la Vicaría, aunque sea cogidos por las orejas.

—¿Rarezas!—que dirá el barbero.

AGUAS DE BORINES

Estómago, hígado, riñones, diabetes, sin rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9, y farmacia de Bonald.

LOS TEATROS

ESTRENOS

Martin.—Los tantas veces aplaudidos autores Linares Becerra y Javier de Burgos han obtenido anoche un nuevo éxito con su zarzuela dramática Los ojos vacíos.

El público, que se interesó vivamente desde las primeras escenas, y á mitad del primer cuadro entró de lleno en la obra, impresionándose grandemente con los efectos dramáticos, y riendo de lo lindo con los chistes que Astracán dice á cada momento. Este Astracán es el tipo cómico de la obra, y resulta un astracán de primera, lo menos de cincuenta pesetas metro.

Los autores salieron muchas veces al final de todos los cuadros é infinitad de veces al final de la obra, que por cierto se ha puesto muy bien en escena, estrenándose dos decoraciones muy vistosas del Sr. Gayo.

En la interpretación fueron justamente aplaudidos la Srta. Uliverri y los Sres. Muro, Uliverri y Guerrero.

La música, muy poco original y no muy bien instrumentada.

Se repitió un bailable, no por lo nuevo, sino por lo bien que se bailó.

En resumen: que Los ojos vacíos dará mucho dinero á la Empresa de Martín y á los autores, pues es obra que pronto la harán todas las compañías.

J. R.

GACETILLAS

Comedia.—La inauguración de la temporada de la compañía española de opereta, anunciada para el jueves, verificárase el viernes. Los que hubieran adquirido localidades, y no estén conformes con el cambio de día, pueden devolverlas á contaduría hasta el jueves, á las diez de la noche, y se les abonará su importe.

—El abono para los conciertos Sauer se cierra el próximo sábado, á las cinco de la tarde.

Sabón Zorrilla.—El día 3 del próximo mes celebrará su función mensual la Sociedad «La Carátula», representando las obras El asistente del coronel, El frac nuevo, Luchas civiles y Walkyria, que serán interpretadas por los socios de dicha Corporación.

En ella tomará también parte el conocido aficionado Francisco Herbás.

Royal Kursaal.—Mañana se verificará el estreno del entremés Dos colegiales modelo, desempeñado por Raquel Meller, Angelita Easo y el actor Sr. Matheos, y el debut de miss Malaya, artista inglesa, que ha conquistado muchos aplausos en los teatros de Europa.

CASA DE LA VILLA

Bomba automóvil.

Ayer mañana ha sido ensayada en la plaza de la Villa por el secretario del Ayuntamiento y gran número de concejales una magnífica bomba-automóvil para la limpieza de pozos negros.

La nueva bomba-automóvil, que viene á sustituir á las antiguas cubas arrastradas por bueyes, es del sistema Tailard, de 30-40 caballos y motor de vapor por petróleo con caldera Serpolé, llevando agua para poder caminar 50 kilómetros.

La cuba puede transportar 2.500 litros, y puede utilizarse, no sólo para la limpieza de pozos negros, sino para el desagüe de sótanos inundados y otros servicios análogos.

El coste de la nueva bomba-automóvil es de 29.400 pesetas.

Para el Asilo de la Paloma.

Ha comenzado á llevarse el mobiliario al nuevo Asilo de la Paloma, á cuyas obras se ha dado gran impulso para poderlo inaugurar en breve.

La Gran Vía.

Parece ser cosa convenida que el lunes 4 de abril, á las once de la mañana, comiencen definitivamente las obras del derribo de la primera finca de la Gran Vía.

Las casas baratas.

La Comisión de Casas baratas ha acordado, por unanimidad, suscribir el proyecto de dictamen presentado por su presidente, Sr. García Molinas, introduciendo algunas modificaciones protestas por algunos concejales.

El dictamen se discutirá en la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento.

Crema Marie Brizard

Licor predilecto de las señoras.

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Bajo la presidencia del Sr. Canalejas se reunieron ayer los Sres. Dávila, presidente del Comité; conde de Torre Vélez, secretario general; vocales, Sres. Besada, Santa María de Paredes, Feliú (D. Bartolomé), contraalmirante Matta, marqués de Valdeiglesias, general Madariaga y Serrano (D. Leopoldo), y además los subsecretarios de Estado, Guerra, Gobernación, Instrucción Pública y Gracia y Justicia, Sres. Peña, general Fernández La Torre, Montero Villegas y López Moral; el director general de Obras Públicas, Sr. Gómez de la Serna, por el ministerio de Fomento, y el contraalmirante Puente, jefe de Estado Mayor, por el ministerio de Marina.

El presidente del Consejo de Ministros expuso elocuentemente su deseo de que España quedase á debida altura en la concurrencia á la Exposición de la Documentación Administrativa, y expuso su plan de trabajo, que fué acogido con general adhesión.

El plazo para el último envío á Bruselas se fijó en la fecha del 30 de mayo; igualmente dispuso el Sr. Canalejas que la Junta se reuniera dos veces en abril y tres en mayo para darse mutua cuenta de los trabajos.

Se amplió la relación de los delegados oficiales que han de ostentar la representación de España, y serán los Sres. Dávila, conde de Torre Vélez, Besada, Santa María de Paredes, contraalmirante Matta, Posadas (don Adolfo) y Gascón y Marin, catedráticos.

La reunión terminó á las seis.

PLEITOS Y CAUSAS

En lo civil.

En la Sala primera del Supremo, los señores Zarambona y Cobián Fernández de Córdoba discuten una cuestión sobre la existencia de un foro, cuya existencia data del año 1493.

En la Audiencia ha sostenido el marqués de Zafra una apelación en incidente de un ejecutivo, en que, no habiéndose encontrado bienes al ejecutado, fué el ejecutante subrogado en los derechos que tenía contra algunas personas.

Ha impugnado la apelación el Sr. Valentín Gamazo (D. Honorio).

Homicidio en una cochera.

En una cochera de la calle de Alcántara un pintor mató á un cocheru en enero del año pasado.

Estaba el pintor trabajando en un coche, cuando llegó el cocheru que le debía una cantidad. Reclamóselo aquél y al negarse éste á satisfacerla, se tirotearon de palabras; al ir el cocheru á agredir al pintor, éste cogió una barra que allí había y pegándole un portazo en la cabeza, le produjo la muerte instantáneamente.

El fiscal Sr. Laliga acusa al pintor como autor de un delito de homicidio, lo mismo que el acusador privado, Sr. Serrano.

El defensor, Sr. Pastor, alega una eximente, y alternativamente varias atenuantes.

Absolución.

El Jurado ha declarado inculpable á una mujer acusada de expenciación de moneda falsa.

La defendió el letrado Sr. Carranceja. ALVAR-ARRANZ.

ASAMBLEA DE INSPECTORES

El conde de Romanones ha dispuesto que el 25 de abril próximo se reúnan en esta corte, en Asamblea, bajo su presidencia, los inspectores de primera enseñanza de la Península, proponiéndose también invitar para que asistan á ella á las personas que por sus conocimientos y prácticas de la enseñanza estime conveniente asociar á esta obra.

Las sesiones se celebrarán en el ministerio, desde la fecha indicada, hasta el 30 del propio mes, y los temas acerca de los cuales han de informar verbalmente los interesados, serán los siguientes:

GRUPO PRIMERO

Servicio de la Inspección.

Tema 1.º—Número de escuelas que puede visitar el inspector. Relación entre las visitas y los días que deben invertirse en la visita.

Tema 2.º—Zonas de visita. ¿Cómo deben determinarse?

Tema 3.º—Dificultades principales, tanto en el servicio activo como en el burocrático, para que la inspección sea eficaz.

Tema 4.º—Conferencias pedagógicas. ¿Qué medios pueden utilizarse para que sean más concurrecidas y más eficaces?

GRUPO SEGUNDO

Escuelas públicas.

Tema 1.º—¿Cuál es el estado actual de la enseñanza primaria en la provincia ó zona de visita asignada á los inspectores?

Tema 2.º—Condiciones y aptitud de los maestros de las escuelas públicas. ¿Responden en el orden instructivo y en el educativo á las necesidades de la enseñanza?

Tema 3.º—Estado actual de los locales-escuelas. ¿Qué disposiciones sería preciso adoptar para mejorarlos?

Tema 4.º—Materiales fijos y móviles de las escuelas públicas. Su estado actual y forma en que se administra. ¿Sería conveniente establecer material circulante en las cabezas de partido judicial?

Tema 5.º—Asistencia escolar. ¿Qué medidas pueden adoptarse para hacerla más regular y más numerosa?

Tema 6.º—¿Han producido buenos resultados la Fiesta escolar y las Memorias técnicas cuya redacción se encomienda á los maestros por el real decreto de 20 de diciembre del año 1907?

Tema 7.º—¿Conviene practicar en las capitales de provincia el desdoblamiento escolar ó sea la conversión de las Auxiliares en escuelas independientes? Ventajas é inconvenientes de esta transformación.

Tema 8.º—Higiene escolar. ¿Cómo puede hacerse efectiva?

Tema 9.º—¿Dan buenos resultados las clases nocturnas de adultos? ¿Sería conveniente y fácil crear un Cuerpo de Maestros para este solo fin?

Tema 10.—¿Qué medios pueden emplearse para regularizar y aumentar la asistencia de adultos á las clases nocturnas?

Tema 11.—Arreglo escolar: El provisional publicado por real orden de 14 de octubre de 1909, ¿llena las necesidades actuales de la enseñanza primaria? ¿Qué dificultades encontrará para su implantación en las provincias de población diseminada?

GRUPO TERCERO

Enseñanza privada.

Tema 1.º—Clase y condición de las escuelas privadas. ¿Responde su funcionamiento al fin social que las informa?

Tema 2.º—Locales en que están instaladas. Condiciones higiénicas de los mismos.

Tema 3.º—¿Cuáles son los principales defectos de la enseñanza en las escuelas privadas?

Tema 4.º—¿En qué forma debe practicarse la visita para cerciorarse con seguridad y exactitud de que en una escuela privada se vierten doctrinas contrarias á la Moral, á la Patria y á las leyes?

Tema 5.º—¿Existen colegios privados donde no se permite la entrada á los inspectores del Gobierno? En caso afirmativo, ¿qué disposiciones ó medidas han adoptado los inspectores para que no se infrinjan los preceptos legales?

Tema 6.º—Documentos que deben obrar en las oficinas de la Inspección sobre los colegios privados.

Tema 7.º—¿Existen albergues ó asilos de niños pobres con la denominación de colegios? ¿Debe autorizarse su funcionamiento? ¿Qué condiciones necesitarían reunir? ¿Cuál podría ser su reglamentación?

Tema 8.º—Las escuelas que subvencionan los Municipios, ¿son dignas, por lo general, de suplir á escuelas públicas?

GRUPO CUARTO

Estadística y Administración.

Tema 1.º—¿Está convenientemente organizado el servicio de habilitación de los maestros? ¿Eligen sus habilitados con independencia? ¿Sufre la enseñanza con este servicio?

Tema 2.º—¿Habrá forma de abreviar y simplificar las funciones administrativas de la Inspección?

Tema 3.º—¿Son verídicos siempre los datos que suministran los maestros? ¿Hay medio de comprobación?

Tema 4.º—¿Cuáles son las medidas que deben adoptarse para capacitar á los inspectores á fin de que puedan llenar en cada momento sus informaciones estadísticas con el menor trabajo posible?

Tema 5.º—¿Qué medios podrían emplearse para establecer una estadística anual práctica, y á fin de realizar por la Inspección?

PRINCESA

El conde de Luxemburgo.

Puede considerarse que la verdadera inauguración de la temporada de opereta se efectuó anoche. Demos por no celebrada la primera función y consignemos que ayer fué completo el éxito.

¿Quién efectuó el milagro? Sencillamente Ramón Soriano, el activo representante de

Mendoza, que ha quedado al frente de esta temporada de primavera.

¿Qué hace falta? se dijo. Decoraciones, luz y alegría, pues eso habrá. Mandó pintar, en setenta y dos horas, decoraciones nuevas, sirvió la escena con muebles y atrezzo apropiado, añadió cuanto hizo falta y ¡cátate á la opereta austriaca bien servida! ¿Por qué no haberlo hecho así desde el primer día?

El conde de Luxemburgo es una opereta tan disparatada de asunto y desarrollo como todas. Sobre esto no vale la pena de insistir, ni de preocuparse.

La música, del compositor de moda, Franz Lehar, es agradable, fácil, sencilla, aunque recuerde con harta frecuencia frases musicales que no fueron escritas por el mismo autor. Hay allí gran cantidad de valsos, unos más acertados, otros menos; pero todos dulces, sencillos y arrulladores. Especialmente el segundo acto puede acreditarse á su compositor.

El argumento apenas si vale la pena de ser referido, pues únicamente sirve el libreto para que Lehar lleve á él su musa fácil y alegre y los cantantes demuestren sus múltiples habilidades, y digo múltiples, porque declaman, cantan, bailan y hasta hacen gimnasia, todo para mayor regocijo del público, que halló la cosa muy de su gusto.

Algunos artistas habían hecho su presentación en El encanto de un vals y el éxito que obtuvieron fué ratificado anoche. Yo, como dije, pienso que Otto Sarol es de lo mejor que en la compañía viene.

Debutó el tenor Horsten, que posee bonita voz, y la tiple Laura Wally, de graciosa figura y desenfado en el decir. Corno bailarina, también es notable.

La presentación, como digo antes, fué adecuada y lujosa, lo que contribuyó á que el público se sintiera satisfecho.

Asistió la Familia Real, y el público, como día de moda, era selecto y numeroso.

En suma: que ha habido una rectificación y que ya puede asegurarse una feliz campaña á la compañía austriaca.

B.

El agua de Solares

tomada á pasto durante las comidas son un seguro medio curativo para combatir neurastenia cerebral, cardíaca y gástrica, aparato digestivo, catarros gastrointestinales, dispepsias, artrismo y catarros.

LA BANDA MUNICIPAL

Esta tarde, á las cuatro y media, dará el primer concierto de la serie que prepara para esta primavera en el Recreo de la Castellana, punto de grandes atractivos para las familias distinguidas, y lugar á propósito para que las damas madrileñas luzcan sus elegantes toillettes de primavera.

El programa es escogido y selecto, como pueden ver nuestros lectores:

Primera parte.—Marcha solemne, Villa.—Los dos pichones, suite de baile, Messenger: a) Entrada de los tziganes.—b) Escena y paso de los pichones.—c) Tema y variaciones.—d) Divertimiento.—e) Danza húngara.—f) Final.

Segunda parte.—Patria, obertura, Bizet.—Invitación al vals, Weber.—Fantasía de Madame Butterfly, Puccini.—Jota de La Dolores, Bretón.

Al anochecer habrá una sesión de cinematografía.

ALCANCE POLITICO

Los informes oficiales de Gijón, recibidos ayer, presentan como no conjurada aún la huelga allí declarada.

El Presidente del Consejo, hablando con los repórteres, ha insistido en que no interviene en lo más mínimo en los pleitos electorales, y que, en su día, cuando el Parlamento funcione, contestará cara á cara, y frente á frente, á cuanto sobre el particular en son de cargo se le diga, porque aún no ha olvidado el la campaña de persecución verdad, que moretistas en aquellos tiempos, de acuerdo con conservadores, hicieron contra amigos suyos, conservando de dicha campaña interesantes pruebas documentales.

De aquí—añadió el Sr. Canalejas—que acija con sonrisa mucho de lo que se dice respecto del Gobierno, en cuanto afecta á materia electoral.

El jefe del Gobierno no oculta su preocupación ante una medida, á cuya adopción ve obligado al Ayuntamiento de Madrid, por carecer de fondos.

El alcalde ha anunciado al Sr. Canalejas que por esta circunstancia tendrá que suspender á un considerable número de braceros para una fecha bien próxima.

El Sr. Canalejas estudia los medios que eviten que queden sin trabajo un número considerable de braceros, ó al menos, que tiendan á colocar el mayor número de ellos posible.

Procura el Gobierno que la Exposición de Valencia se abra para el 15 de mayo próximo.

Hoy marchará á Valencia el capitán general de dicha región, Sr. Martitegui.

Están acordados los nombramientos del general Almarza para el Gobierno militar de Guipúzcoa y de los coroneles Sres. Martínez Anido y Alvarez del Manzano para las zonas de Taragona y Soria, respectivamente.

La Comisión de Málaga que se encuentra aquí gestionando la resolución de varios asuntos de interés para aquella capital, visitó anoche al Presidente del Consejo.

De Melilla no hubo más noticia oficial anoche que la de que, á consecuencia del temporal de Levante, no había llegado á aquel puerto el vapor correo.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO.
Doctores Tamarit y Marañón. Ayudante, Sr. Llana.

El niño Pedro Pérez, de cuatro años, se produjo una herida en la región temporal derecha a consecuencia de una caída. Vive, Bolsa, 6, baño.

—Carmen Arroyo, sin domicilio, contenida con otra mujer en la plaza de Santo Domingo, causándole contusiones en la mano izquierda.

—Paulino Santillana, guardia de Seguridad, resultó lesionado en la misma Comisaría por una detenida, que le produjo varios arañazos.

—Repartiendo carne en la calle Mayor, y al bajar una pieza del carro, el jornalero Manuel Leira se produjo una herida en el dedo anular derecho.

—En la Puerta del Sol contendieron Elvira Fernández y José Urbano, resultando ambos con erosiones y contusiones de carácter leve. Viven ambos en la calle del Calvario, 8.

—Luciano Luis, con ánimo probable de terminar con esta pícaro existencia, tomó gran cantidad de ácido acético, que le produjo una estomatitis flictenosa y gastroenteritis, con violentos dolores; así resistió ocho horas, al cabo de las cuales los dolores le hicieron buscar un lenitivo, y acudió a la Casa de Socorro. Su estado es grave. Se dió conocimiento al Juzgado de guardia.

—También Jacinto Madrid, en su domicilio, Toledo, 62, cuarto, se produjo contusiones varias.

—Han sido además asistidos tres alcoholizados y dos epilépticos.

HOSPICIO.
Doctores Achútegui y Alexandre. Ayudante, Sr. Veiga.

Trabajando en la calle de Atocha se ocasionó contusiones en los brazos el obrero Ramón Cazón.

—Regañando con otros muchachos resultó herido en la cabeza Pedro de Molino.

El hecho ocurrió en la calle de Molino de Viento.

CHAMBERI
Doctores Ortiz y Moraleda. Ayudante, señor Rey.

Josefa García, sin domicilio, fué recogida en la vía pública por padecer una grave gastroenteritis.

Se la condujo al hospital.
—Piedad Alonso se produjo en su domicilio, Bravo Murillo, 126, quemaduras en ambas manos.

—Ruperta García fué curada de heridas en la cabeza, que se produjo al caer en el Tercer Depósito de las aguas.

BUENAVISTA.
Doctores Sierra y Moreno. Ayudante, señor Estepas.

En su domicilio, Barquillo, 13, se produjo al caer una herida en la cabeza Gloria Fernández.

—Un obrero llamado Juan Poze se produjo trabajando en la calle de Alcalá heridas en la cabeza.

—De alcoholismo fué socorrido un individuo.

CONGRESO.
Doctores Gómez Merino y Aldaya. Ayudante, Sr. Fucho.

Trabajando en un tejedor se produjo graves contusiones el obrero Vicente Medina.

—También con motivo de un accidente del trabajo, acaecido en el cementerio del Este, fué auxiliado Rosaura Martín.

—Un cochero llamado Felipe Díez y un amigo riñeron en las Ventas del Espíritu Santo. Felipe fué curado de erosiones y contusiones.

HOSPITAL.
Doctores Capdevila y Mazón. Ayudante, Sr. Jiménez.

Un niño llamado Gregorio Ampudia se introdujo en un oído un botón, que le fué extraído en el establecimiento.

—Un carretero llamado Francisco Merodio se produjo, al cargar su carro en la calle de las Delicias, algunas heridas leves.

—En la Puerta de Atocha riñeron Francisco Verdasco y Luis Ruiz, siendo ambos curados de erosiones y contusiones.

INCLUSA.
Doctores Medina y Borrell. Ayudante, señor Salas.

En la calle del Amparo tuvo la desgracia de caer el niño Francisco Cárcelos, fracturándose la pierna derecha.

—José de la Rubia, dependiente de una tienda de la calle del Mesón de Paredes, fué curado de erosiones y contusiones, que le produjo un compañero con quien regañó.

—De alcoholismo fueron asistidos dos individuos.

—Trabajando en la fábrica del gas se dislocó el hombro derecho el obrero Manuel Torres.

—Veresa Pérez regañó en la calle del Amparo con otra individuo, que le produjo contusiones en el vientre de pronóstico reservado.

PALACIO

Doctores Peláez y Lavín. Ayudante, señor Peinado.

En el término de Carabanchel se cayó el carretero Julián del Olmo, fracturándose el maxilar inferior.

Pasó en grave estado a su domicilio, Cava Baja, 28.

—En el derribo del cuartel de San Gil se produjo trabajando diversas contusiones el obrero Ramón Martínez.

—En su casa, Eguluz, 2, se produjo diversas quemaduras con agua hirviendo la niña Teresa López.

—De alcoholismo fueron asistidos dos individuos.

UNIVERSIDAD.
Doctores Nocedo y Valdivieso. Ayudante, Sr. Díaz Talavera.

Desde la calle de la Palma fué conducida una pobre mujer llamada Josefa García, sin domicilio, que presentaba síntomas de inanición.

Llevaba cerca de veinticuatro horas sin comer.

Se la facilitaron alimentos adecuados a su estado.

—El niño Rafael Ludeña y el panadero Luis Pons se cayeron en la plaza de San Marcial y calle de San Bernardo, respectivamente. El primero fué curado de una herida en una pierna, y el segundo, de la luxación del pie derecho.

—Trabajando en la calle de las Beatas y gloria de San Bernardo, respectivamente, se ocasionaron heridas en las manos los obreros Antonio Portillo y Esteban Vicente.

—Joaquina Lozano, que riñó con una vecina en la calle de la Palma, fué curada de erosiones y contusiones en cara y cuello.

Doncella infiel.

El cocinero de la marquesa de Tenerife ha denunciado en el Juzgado de guardia, en nombre de su señora, a una de las doncellas de la casa por sospechas de que haya podido sustraer una sortija con un rubí y dos brillantes, que desapareció de la casa hace pocos días.

La denunciada quedó detenida en los calabozos del Juzgado.

Caso de hidrofobia.

En el Hospital Provincial ha fallecido Federico Gómez López, domiciliado en la Carretera de Extremadura, 136.

Ingresó en el benéfico establecimiento el día 21, y falleció ayer a consecuencia de un ataque de hidrofobia.

Por la ropa interior.

Un joven estudiante pidió hace algunos días a un amigo suyo que le dejase un reloj de plata, con cadena de oro, pretextando tener que acudir a hora fija a una cita, para el del mayor interés.

Obtuvo el préstamo, y tan luego como las alhajas estuvieron en su poder, se dirigió a una platería, donde vendió cadena y reloj en 65 y 25 pesetas, respectivamente.

Cuando el dueño de las alhajas le pidió la devolución de éstas, le manifestó con entera franqueza lo que con ellas había hecho, añadiendo que el importe de la venta le había empleado en ropa de uso interno.

No se conformó el amigo con estas explicaciones y ha puesto el suceso en conocimiento del Juzgado de guardia.

Décimos extraviados.

Por extravió de décimos se han presentado varias denuncias en el Juzgado de guardia.

A D. Manuel Fernández Hidalgo se le ha extraviado un décimo del número 24.407; a D. Enrique Corbú Cebria, cuatro décimos del número 9.858 y uno del 28.746, y a don Antonio Cámara, otro décimo del número 4.301.

Sigue el portugués.

Por el tan acreditado procedimiento del portugués le han sido ayer sustraídas 125 pesetas a un sujeto llamado Domingo Rumbón.

La operación se verificó en la calle de las Negras y los autores desaparecieron sin duda para excusar a Domingo las pruebas de agradecimiento que les habría dado por haberle proporcionado ocasión de justificar su apellido.

Músico.

El director de orquesta de un popular cine se sintió ayer tarde repentinamente enfermo durante la función, cuando se hallaba dirigiendo una de las obras, teniendo que ser trasladado inmediatamente a su domicilio en un carruaje.

El accidente produjo gran impresión en el público.

Atropello.

Un congrejo atropelló en la Ronda de Toledo a Juana Olive, de ocho años, produciéndola lesiones de pronóstico reservado.

Detención.

Ha sido detenido Anastasio Santos por haber sustraído un cubierto de plata de la calle de San Marcos, 30, tercero izquierda.

Incendio.

En la Asociación de Propietarios, situada en la calle Mayor, núm. 6, se declaró un incendio, quemándose una cortina y dos divanes.

Sortija de oro.

La marquesa de Tenerife denunció ayer que le había sido sustraída una sortija de oro con un rubí y dos brillantes.

Por sospechas fué detenida y presentada en el Juzgado una mujer, cuyo nombre se consignaba en la denuncia.

Una enferma.

A instancias de algunos vecinos de la calle de la Reina, 6, fué recluida en el Hospital Provincial, departamento de alienados, la portera, María Montserín, presunta demente.

Choque con un guardia.

Teresa Pérez Peinado, de veinticinco años, que se halla en estado interesante, tropezó con el guardia de Policía Urbana Juan Aranz, que iba corriendo por la calle de Embajadores detrás de un lacero, sufriendo dolores contusivos en el lado derecho del abdomen.

VIDA LOCAL

JUNTAS GENERALES

Hoy celebrarán Juntas generales las Sociedades siguientes:

Compañía Ibérica de Redes Telefónicas, Carmen, 16, principal.

Ferrocarril de Viñacañas a Quintanar de la Orden, Fernanfior, 8, bajo.

Sociedad de Gasificación Industrial, fábrica de Cerro de la Plata.

Compañía del Ferrocarril de la Moncloa al Pacífico, Fuentes, 15.

La Garantía Agrícola Industrial, Atocha, núm. 61.

Anónima Cargadores de mineral, Velázquez, 53.

Sociedad Electro-hidráulica del Jerte, Orellana, 9.

Ferrocarril de Madrid a San Martín de Valdeiglesias, Juan Bravo, 2.

Sociedad Anónima Minas del Tesorero, Los Madrazo, 27, principal.

Corraes d'Arvella, Lealtad, 5 y 7.

Sociedad de Utensilios y Productos esmaltados, Plaza de Santa Catalina de los Donados, 2.

LIENCIAS EXPEDIDAS

Ayer ha concedido el alcalde las siguientes licencias:

D. Pedro Mendoza, Ronda de Atocha, 19; tienda de vinos.

D. Félix Sáez, calle del Amparo, 48; tienda de quincalla.

D. Lucio Sacristán, calle de Valencia, 8; lechería.

D. Miguel Moreno, calle del Caballero de Gracia, 48; huevería y verdulería.

D. Francisco Nestares, calle de Sevilla, 4 y 6; restaurant.

D. Benito Rozas, Ronda de Valencia, 3; tienda de vinos.

D. José Domínguez, plaza de Matute, 8; Agencia de anuncios.

D. L. Gallego, calle de Espoz y Mina, 15; papeles pintados.

D. José Fernández, calle de Fernández de los Ríos, 32; tienda de vinos.

D. Pedro Andrés, calle de Juan de Pantoja, 8; tienda de vinos.

D. Olimpio Agudo, calle de Fuencarral, 136; venta de tejidos.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Doña Antonia García, 68 años, Bailén, 2.—Doña Benita Pascual, 32 años, Sevilla, 8.—Antonio Balbona, 12 años, Embajadores, 87.—D. Onofre Escobar, 83 años, Mesón de Paredes, 34.—D. José Bohigas, 63 años, Trafalgar, 4.—D. Luis Conejo, 35 años, Antea, 4.—D. Avelino Hervienza, 18 años, Santa María, 21.—Doña Isabel Bravo, 30 años, campillo de las Vistillas, 5.—Doña Asunción Prados, 30 años, Capellanes, 1.—Doña Manuea Anchuelo, 30 años, plaza del Progreso, 9.—Doña Enriqueta Castromiño, 22 años, Espíritu Santo, 14.—José Noruega, 11 años, travesía de Fúcar, 28.—D. Eustaquio Gutiérrez, 45 años, Cava Alta, 15.—Doña Julia López, 45 años, Marqués de Santa Ana, 24.—D. Nicomedes Gordillo, 44 años, Hospital Provincial.—Doña Remedios Guisado, 26 años, Depósito judicial.—Doña María Estrada, 82 años, Ave María, 7.—Antonio Rodríguez, 4 años, Abades, 21.—Doña Dámasa López, 54 años, paseo de Atocha, 1.—Felisa Romeral, 3 años, General Ricardos, 42.—María Sagrario Esteban, 23 meses, Méndez Alvaro, 16.—Vicente Menbón, 20 meses, Trafalgar, 15.—Victorina Aldea, un año, Segovia, 55.—María López, 5 años, Juan del Risco, 11.—Antonia Paz, 3 años, Espartinas, 1.—Felipe Zarza, 20 meses, Barbieri, 7.—José Hernández, 14 años, Jesús y María, 30.—Doña Antonia Casero, 82 años, Teruel, 26.—María Paz Vicente, 22 días, Madera, 39.—D. Cesáreo Alguacil, 52 años, Ercilla, 21.—D. Miguel Fernández, 30 años, Hospital Provincial.—D. Manuel Molina, 49 años, Hospital Provincial.—D. Manuel Luzón, 57 años, Hospital Provincial.—Doña Enriqueta Alonso, 39 años, Hospital Provincial.—D. Lucio Navarro, 56 años, Hospital Provincial.—Doña Antonia López, 45 años, Hospital Provincial.—D. Juan Montano, 27 años, Hospital Provincial.—Doña Obdulia Tejedor, 44 años, Hospital Provincial.—Doña María Brazuelo, 72 años, Hospital Provincial.—D. Manuel Pérez, 27 años, Hospital Provincial.—D. Gregorio Dorado, 19 años, Hospital Provincial.—Ana María Armesto, 4 años, Hospital Provincial.—José López, 13 meses, Hospital Provincial.—Francisco Vilaplana, 2 años, Hospital Provincial.—D. Nicolás Hernández, 44 años, Hospital Provincial.

NOTICIAS GENERALES

En Zaragoza falleció ayer D. José Linares y Muñanich, padre político de nuestro muy querido amigo D. Joaquín Mateo, corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la capital aragonesa.

Verdadero dolor habrá causado en Zaragoza la muerte de Sr. Linares, que era un notable médico, tan admirado por sus excelencias profesionales como generalmente querido por su caballerosidad.

Era médico de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España.

Nos asociamos de todo corazón al duelo que embarga a la distinguida familia del finado.

Para favorecer a los desgraciados de la travesía del Conde Duque, 8, hemos recibido de R. C., nueve pesetas.

La perspectiva del nuevo Matadero y planos de la Gran Vía pueden verse Bazar X.

AVISO

Quien ensaye lámparas PHILIPS, no empleará otra; calidad inmejorable, 75 por 100 de economía.

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Congreso, Costanilla de los Desamparados, número 15, se ha depositado un bolso de

señora, conteniendo una pequeña cantidad en metálico, encontrado en la vía pública, que se entregará a la persona que acredite pertenecerle.

En la Habana ha empezado a publicarse una revista mensual, titulada «Cuba Ilustrada». Hemos recibido los dos primeros números, que son muy interesantes por su texto y grabados.

Dirige la publicación el distinguido periodista D. Emilio Villaverde.

Deseamos, como se merece, larga vida al nuevo colega.

El gran tenor Caruso y la Niña de los Peines han impresionado nuevos discos, que vende Ureña, Prim, 1. Catálogos gratis.

Se pone en conocimiento de los opositores a las cátedras de Patología quirúrgica, vacantes en las Facultades de Medicina de Granada y Salamanca, que los ejercicios anunciados para el día 12 de abril próximo se suspenden hasta nuevo aviso por enfermedad de uno de los jueces y no haber más suplentes.

Centros y Sociedades

El jueves 31, a las seis y media de la tarde, se reanudarán en el Ateneo (Sección de Ciencias históricas) las conferencias sobre la Historia política de España, disertando el Sr. Buyla sobre «La Hacienda española a principios del siglo XIX y la obra de Canga Argüelles».

—El viernes próximo, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Centro de Hijos de Madrid la conferencia que, para tratar de la «Canalización de los ríos Manzanares, Jarama y Tajo», explicará, explicando su proyecto, el distinguido ingeniero D. Felipe Mora. La entrada es pública.

—El jueves 31, a las once de la mañana, dará una conferencia el doctor D. León Cardenal, en el Instituto Rubio, sobre el tema «Algunas consideraciones sobre el diagnóstico y tratamiento de la litiasis biliar».

Ateneo Médico Municipal.—Hoy jueves, a las nueve de la noche, continuará la discusión sobre el tema del doctor Lizcano, «La lucha contra el cáncer del útero».

El exceso de original nos obliga a retirar de esta edición la información bursátil.

Los valores no han tenido oscilación.

Ultima hora

PROVINCIAS

Esperando a Altamira.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) Las Comisiones que esperan la llegada del señor Altamira han sido obsequiadas hoy con banquetes parciales por las Corporaciones y Sociedades santanderinas.

Por la tarde, aprovechando la esplendidez del tiempo, han ido en vaporcito a visitar el Sanatorio de niños pretuberculosos, que ha sido instalado en la isla de Pedrosa, donde se hallaba antes establecido el lazareto.

Ha sido una excursión preciosa. Los excursionistas han sido muy obsequiados.

Esta noche ha publicado el alcalde una alocución, dirigida al vecindario, en la que enaltece la significación de la personalidad del señor Altamira y la labor realizada por el catedrático de Oviedo.

Ruega a los vecinos que acudan al embarcadero a recibir al Sr. Altamira y pongan colgaduras en los balcones, como en día de gran solemnidad.

Sanatorio para los niños.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) Con motivo de la visita realizada esta tarde por varios excursionistas al Sanatorio marítimo de niños pretuberculosos de la isla de Pedrosa, toda la Prensa local publicará mañana artículos pidiendo que el Gobierno conceda una ampliación de crédito para terminar dicho Sanatorio.

Aunque aquí se ha realizado una suscripción pública en todos los colegios de niñas y niños para costear el parque del Sanatorio, coadyuvando el Ayuntamiento con plantas y jornaes, todavía faltan muchos detalles, como depósito de aguas, mobiliario, tocador para las niñas y otros, y está el crédito agotado, siendo imposible que el Sanatorio pueda recibir niños este verano, como se desea.

Esperáse que el Gobierno no dejará incompleta tan hermosa obra benéfica.

Contra las escuelas laicas.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Centenares de personas de ambos sexos y de todas las clases de la sociedad han desfilado por el palacio episcopal, dejando tarjeta como protesta del mitin radical celebrado el domingo último.

Promete revestir gran importancia el mitin contra las escuelas laicas que se celebrará en el Puerto de Santa María, al que asistirán oradores de Madrid y Comisiones de Cádiz, Sevilla, Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda y otras poblaciones.

El director general de Carabineros.

En el tren correo ha llegado el director general de Carabineros, Sr. Franch.

Desde Sevilla venía acompañado del coronel de dicha Arma D. Aureliano Benzo.

En la estación le esperaban los gobernadores civil y militar y los jefes y oficiales de la guarnición.

Dato en Granada.

GRANADA. (Miércoles, noche.) El presidente del Congreso de los Diputados, señor Dato, ha paseado hoy solo por la población.

Se encuentra satisfecho de su estancia en ésta.

Hoy ha invitado a almorzar a los señores condes de Agrela, que han llegado de Trasmulas.

Viaje de un candidato.

El candidato por Huescar, D. José Morote, ha llegado a esta ciudad y mañana marchará a recorrer su distrito electoral.

La huelga de Gijón.

GIJÓN. (Jueves, madrugada.) Han salido Comisiones obreras para los puertos de Vigo, Santander, Valencia y Coruña.

Llevarán el encargo de recabar para los obreros gijoneses en huelga la solidaridad de los que trabajan en los puertos referidos.

Anuncian los patronos que mañana trabajarán con las plantillas de que dispongan.

El puerto de Gijón está sin barcos, y la paralización es completa.

Reina tranquilidad.

Guisasola en Puzol.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El arzobispo de esta diócesis, Sr. Guisasola, ha marchado al pueblo de Puzol, donde pasará ocho días.

Le acompaña el canónigo Sr. Aguilar.

El entierro de la sardina.

Esta tarde se verificó el entierro de la sardina, fiesta popular y bulliciosa con que los valencianos ponen fin a las fiestas de Pascua. Consiste, como la clásica mona de Pascua, en una merienda al aire libre, después de unas horas de juegos y bailes regocijados.

Las fiestas han transcurrido sin incidentes.

Aplazamiento de la Exposición.

Se dice por aquí que se aplaza la inauguración de la Exposición Nacional hasta fines de abril.

El gobernador civil no tiene noticia oficial todavía de la visita del Rey.

En cuanto la reciba procederá a reunir la Junta organizadora de festejos.

Uno de los que se organizarán será una fiesta militar, que promete ser brillantísima.

Tomarán parte en ella las fuerzas de Infantería.

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha comunicado al Comité de la Exposición que el día 2 de mayo se pondrá en circulación el tren expreso directo, que saldrá de Madrid los lunes, miércoles y viernes, y de Valencia los martes, jueves y sábados.

Otras noticias.

Las autoridades militares ignoran cuándo llegará el general Martitegui.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la Academia de la Historia, por sus méritos trabajos, el arzobispo de la diócesis.

Boletín religioso del día 31

Santos del día 31 de marzo.—San Amós, profeta; San Félix, Anesio y Benjamín, mártires; los Beatos Juan de Tolosa y Amadeo, y Santos Cornelia y Balbina, vírgenes y mártires.

El día 4 de abril, en que celebra la Iglesia la festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, será a las ocho la misa de comunión general; y a las diez y media la solemne manifestación y sermón a cargo del Sr. D. Luis Béjar, rector de la Real iglesia de Calatravas, conmemorando la 16.ª aparición de la Santísima Virgen en la gruta de Massabiella (Lourdes), en la que dijo: «Yo soy la Inmaculada Concepción», y terminada la misa, se reservará S. D. M. y acto continuo se cantará el Ángelus.

Espectáculos del día 31

ESPAÑOL.—9.—Hacia la dicha (estreno). PRINCESA.—No hay función. LARA.—9,30.—(Beneficio de Matilde Rodríguez.)—El suceso es vida.—Los buhos (doble). APOLO.—7.—Juegos malabares.—La muñeca ideal.—La maja.—Juegos malabares. ESLAVA.—6.—La corte de Faraón.—El bebé de París.—La moral en peligro.—La alegre doña Juanita.—La corte de Faraón (beneficio de los autores). COMICO.—6,30.—Colegio de señoritas y El bello Narciso (especial). 10.—Los perros de presa (doble). GRAN TEATRO.—6.—(Moda.)—La manzana de oro.—Enseñanza libre.—El duende de la Africana.—El barbero de Sevilla.—Venus-Salón. PARISH.—4,30.—Primera matiné de moda infantil. Programa especial para niños, por toda la compañía internacional de circo y variedades que dirige W. Parish. 9.—Primera gran gala de abono. Reunión de la alta sociedad madrileña.

NOVEDADES.—6.—El dios Exito.—Kimbo.—La guía del forastero.—Kimbo.—El fin del mundo. MARTIN.—7.—Los ojos vacíos.—Las estrellas.—La macarena.—Los ojos vacíos. IMPERIAL.—(Gran moda.)—4,30 y 8,15, secciones especiales de películas. 5,15.—Vencedores y vencidos.—Vida y amor.—El lazo verde.—Tierra baja (doble). LATINA.—5.—El método Górritz.—Sólo para solteras.—La Comisaría.—Los mosqueteros.—El método Górritz.—Sólo para solteras! SALON NACIONAL.—7.—La bondad en el engaño. 10.—Un suceso.—La doncella de mi mujer (especial). MADRILEÑO.—5.—Cinematógrafo y baile en todas las secciones. BENAVENTE.—4,30.—Función infantil.—En las demás secciones cinematógrafo y variedades. NOVICIADO.—5.—Noche de nieve.—Loía Montes.—La noche del Pilar.—Los hijos del arroyo.—Noche de nieve.—Ni a la ventana te asomes!

ROYAL KURSAAL.—6.—La Rudi, miss Mary, Hebra, Trío Gómez, Pay Pay, Bianca Stella, Raquel Meller, Angelita Easo, Esmeralda, Odaliska y Argentina.—Cinematógrafo en todas las secciones. RAT-PENAT.—6.—Cinematógrafo y otras atracciones. RECREO DE SALAMANCA.—ro a 1 y 3 a 8.—Patines, cinematógrafo y otras diversiones.—Enseñanza a patinar gratuita. RECREO DE LA CASTELLANA.—4,30.—Concierto por la Banda municipal. FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota: el primero a 50 tantos, entre Ituarte y Eloia contra Zubizaray y Villabona; el segundo a 40, entre Amoroto y S. Cazalis contra Fermín y Larrinaga.

Avisos útiles.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903. Catarros, asma.—Inhalador Caldeiro, 3 pts. RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tes de J. Díez y Díez. BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

PERLAS Kepta Montadas con brillantes verdaderos. Carrera de San Jerónimo, 2. Madrid. En todas las comidas bebed VITTEL GRANDE SOURCE PECASTAING, Príncipe, 13, Madrid. El mejor aperitivo y el único higiénico es el Vino Pinedo, de kola, cacao, guarana y fósforo asimilable. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

FERNET-BRANCA

DE LOS SEÑORES FRATELLI BRANCA, DE MILAN LOS UNICOS Y EXCLUSIVOS PROPIETARIOS Amargo tónico, higiénico, aperitivo, digestivo DEL SECRETO DE FABRICACION Indispensable en todas las familias.—Desconfiar de las falsificaciones.

Para importante objeto de escritorio Aparato para copiar sin agua se desea en España un REPRESENTANTE GENERAL que disponga de viajantes activos y que esté bien relacionado. Con este artículo puede obtenerse grandes ganancias. Ofertas bajo C. 1.261 G. a Haasenstein y Vogler, St. Gallen (Suiza).

Salón Amaré 7, PLAZA DE SANTA ANA, 7 Liquidación permanente de colecciones de muebles y objetos de arte antiguos y modernos, al detall y por subasta. Los que deseen realizar ventajosamente muebles, tapices, bordados, abanicos, bronceos, porcelanas, grabados, miniaturas, cuadros, marfiles, encajes, cristal, tallas, esmaltes, alhajas, etc., etc., avisen y consulten con esta Casa. Próximamente se verificarán una serie de subastas de notables objetos variados y artísticos, de procedencias particulares.

Sociedad "Hidráulica Santillana" El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud del acuerdo tomado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 25 del corriente, ha dispuesto reparar un dividendo de 8 por 100, o sea 14,505 por acción, complementado al ya repartido por los beneficios obtenidos durante el ejercicio de 1904, deducidos ya los impuestos. Dicho dividendo, que afecta solamente a las acciones números 1 al 10.000 inclusive, se satisfará desde el día 4 de abril próximo, en el Banco Español de Crédito, en Madrid, y Sres. M. Artés y Compañía, en Barcelona, contra cupón número 10 de dichas acciones.—Madrid, 31 de marzo de 1910.—El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de Santillana.

VINOS TINTOS de los herederos del MARCA MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Álava) Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecausting, Príncipe, 12. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arenal, 4. C. Las Colinas. D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 4. Intantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Neerita». D. E. Pidoz, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Mallorquina» Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Éjense muy especialmente en nuestra marcaconcedida.

QUINTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Eduardo de Santa Ana y Rodríguez Camaleño PRIMER VIZCONDE DE LOS ASILOS FALLECIO EL DIA 24 DE MARZO DE 1905 Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijo y demás familia, RUEGAN a sus amigos y almas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR D. Pedro Groizard y Soenz de Tejada DELEGADO DE HACIENDA, CRUZ ROJA DE SEGUNDA CLASE DEL MÉRITO MILITAR FALLECIÓ EL DÍA 22 DE MARZO DE 1910 Habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P. Su tío el Excmo. Sr. D. Alejandro Groizard y Gómez de la Serna, sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 1.º de abril en la iglesia parroquial de Santa María de la Almudena, serán aplicadas por su alma. Los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico y Obispos de Madrid-Alcalá y de León, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3. Desde 1.º de abril, las oficinas de ASCENSORES MUNAR Y GUITART ELECTRICOS Se trasladan a la calle del Almirante, 8, bajo. Automóvil eléctrico landauleto, perfecto estado, marca acreditada, forma elegante, baterías nuevas, trajes y abrigos de chaufem y lacayo, se vende todo baratísimo. Razón: López de Hoyos, número 6, de 9 a 12. Sra. discreta cede gabinete. S. Ancha, 14.—Limpiabotas. Regalos positivos en alfileres de oro, plata, gemelos para teatro, maletas, neceseres, bolsillos, aparatos fotográficos, objetos artísticos en plata inglesa ó infinidad de artículos de gusto y capricho propios para regalos, líquida esta casa por la mitad de su valor.—INFANTAS, 27. Mesa coches. Rafael Calvo, 5. Sombrosos Sra., moda novedad, envíos desde 25 frs. Gasc. P. Panoramas, 25, París. Cede gabinete a caballero. P. sin asistencia. Leones, 12.ª

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18.—Teléfono 123

AUXILIAR Escritaría con título, se ofrece, 36 años edad, 10 de práctica, buena letra, contabilidad, inmejorables referencias. Razón: «Los Tiroleses», Romanones, 7 y 9. SE VENDEN sobre 2.000 metros de vía sistema Decauville, de acero Bossemer, y sus correspondientes traviesas, 12 vagonetas y una bécota, n.º carros. Plazad. Ángel, 15, sastrería. OCASION Dos coches, cinco caballos, guarniciones y licencia de punto, baratísimo. Corredora Baja, 19, 3.ª ALMONEDA Muebles lujo.—Lista, 20. De 10 mañana a 6 tarde. HOTELITO dos pisos, jardín, invernadero, agua, luz eléctrica, tranvía a la puerta, 20 minutos Pla. Sol, se vende en módico precio. C. S. Jerón., 10, pl. GRAN VIA Palas, picon, azabones, cubos, clavazón, etc., todo de 1.ª Pidan precios y muestras los señores contratistas en el almacén de Ferratería de R. del campo, Romanones 1, dup. HOTELES Se venden dos en el mejor sitio de la Prosperidad. Razón: Hortaleza, 120, pral. A COMPRAR MUEBLES losas y parte de provins, que el que más barato los vende es Menaje Moderno. Casa de Jesusensearg.º de D.º Felipa No confundirse: Boisa, 10, 1.ª OCASION Se realiza una gran partida de retales de bordados desde 0,25. Encajes Almagro, 4 pesetas juego de cama. Entredosos para blusa, 4 pts. plena. Gran surtido en encajes y aplicaciones para mantelería. Guantes cabrilla, blancos, largos, a 4 pts. Idem negros 3 botones, Siberia especial, a la mitad de su precio. Inmenso surtido en flores p.º sombrero. Hortaleza, 19, 1.ª Corsés y fajas para gruesas, primera Casa La Imperial, Descarga, 10. Vendo un piano. Cádiz, 14 y 16, entresuelo. Hospedaje en inmejorables condiciones, verio, para cresrio. Jacometrezo, 60, pl. 12

“Marca registrada,” AGENCIA FÚNEBRE MILITAR DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS Esta Casa no pertenece al “Trust,” funerario Claudio Coello 46.—Teléfono 2.067 SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE

XXII ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON EDUARDO ALONSO Y COLMENARES PRESIDENTE QUE FUÉ DEL TRIBUNAL SUPREMO Falleció el día 31 de marzo de 1888 R. I. P. Sus hijos, nietos, nietos políticos, hermanos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en las Descalzas Reales, iglesia de Jesús y Pontificia de San Miguel (antes San Justo), serán aplicadas por el alma de dicho señor. Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad en esta corte, y Obispo de Madrid, tienen concedidos 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del difunto, pidiendo a Dios por los santos fines de la Iglesia.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Martín de Jausoro y Bárcenas QUE FALLECIÓ el día 31 de marzo de 1907 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en las parroquias de San Sebastián y de Santa Cruz, en la iglesia de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés) y en el Oratorio del Caballero de Gracia, y el día 2 de abril en la parroquia de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su testamentario ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios, por cuyo favor quedará eternamente agradecido.

PUBLICIDAD LESIVA

para el público es la que pregona á los cuatro vientos **cualidades excelsas** de un artículo **no confirmadas después prácticamente.**

LA LÁMPARA

de filamento OSRAM metálico

ocupa, con justicia, el primer lugar entre todas las otras marcas. porque en la práctica es la **ÚNICA** que verdaderamente da un satisfactorio resultado.

La lámpara **OSRAM** goza el favor del público porque no ha hecho nunca propaganda á base de certificados de favor, sino fundamentándola en referencias de verdad y variadas, tanto de consumidores del artículo como de Laboratorios oficiales.

La Lámpara **OSRAM** es la **única** que ha alcanzado la **MAYOR VICTORIA**

ó sea la de la práctica, como lo demuestra, entre otros, el hecho de que la **Compañía de Electricidad del Mediodía**, de ésta, que ha sometido á un minucioso ensayo siete marcas distintas de lámparas de filamento metálico, ha adoptado la lámpara **OSRAM** para sus instalaciones, adquiriendo hasta el día, más de **4.000 lámparas OSRAM** principalmente para el alumbrado de los teatros Real, Español y Comedia, con cuyo resultado están **altamente satisfechos**, según lo han manifestado por cartas.

La lámpara **OSRAM** posee mas de un certificado donde constan sus indiscutibles ventajas. Puede citarse (entre otros muchos que tiene á disposición del público) el del Laboratorio Central

de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que ha sometido á un ensayo de duración 10 lámparas **OSRAM** durante 1.000 horas, sin que se haya fundido ni una sola lámpara. Dichas 10 lámparas, después del ensayo de 1.000 y pico de horas, han sido instaladas en el kiosco de la calle de Alcalá, frente á las Calatravas, donde lucen durante 12 horas diarias, sin que se haya fundido hasta la fecha (30 de marzo) ninguna, á pesar de una duración de unas 1.700 horas.

También el director del Colegio de Estudios Superiores de Bilbao escribe, con fecha 23 de diciembre próximo pasado, que tiene lámparas **OSRAM** luciendo desde 1907 con una duración de **3.200 horas**.

¿Para qué insistir sobre la superioridad plenamente demostrada de la lámpara OSRAM? Los que han ensayado diferentes marcas ya la reconocen.

A LOS QUE DUDEN

les recomendamos sometan á pruebas prácticas las lámparas OSRAM con otras de las que anuncian como las mejores, y se convencerán.

La lámpara **OSRAM** ha sido, desde la aparición de lámparas de filamento metálico en el mercado, **la mejor, y sigue siéndolo**, á pesar de que muchos fabricantes pretenden imitarla.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
CONCESIONARIO EN ESPAÑA

LEÓN ORNSTEIN

MADRID.-MARIANA PINEDA, 5.-MADRID

MAQUINARIA Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA

ABANICOS **SOMBRILLAS**

R. L. SERRA
5. CARRETAS. 5.

Frente al Ministerio de la Gobernación.

Dürkopp

Catálogos ilustrados de bicicletas, accesorios (últimas novedades), motos y autos, gratis, previo envío.

franqueos por D. Otto Streibberger Apartado 335. BARCELONA.

PILDORAS SALUDABLES

de Meñor. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan el estreñimiento y devuelven la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 24, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

PRÉSTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte. Mariana Pineda, 1.

ESLAVA JOYERO compro y vendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTERA, 40.

ALHAJAS oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 4, y Fresa, 2.

A comprar Muebles y camas á los grandes salones de Ventas la casa que vende más barato en Madrid. Conde Romanones, 12.

Maurimono cede habitación al caballero Escalafón, 4. La portera da razón.

Atención Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant. casa Zaragoza, 4.

AVISO Compro, vendo, cambio, toda clase de alhajas. Plaza de Santa Cruz, 7.

COMPRO alhajas, pago á los precios. Desempeño papeletas Monte Piedad. Vendo baratas. Guisance, Cab. de Gracia, 10 y 12.

+

XXV ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON MIGUEL GALLO Y RUIZ
Falleció el día 31 de marzo de 1885
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en las parroquias de San Ginés y del Carmen (calle del mismo nombre), y el 4 de abril en la de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hija y demás familia,
SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

Rentas fijas y seguras

Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rentan el 4 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble ó triple renta, empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con grandes garantías, por ser la única real y positiva la propiedad, que no está sujeta en nada, como los valores, á la marcha de la política interior y exterior.

Los capitales son administrados por sus propietarios, y sin riesgo alguno de terceras personas que fracasen.

Este Centro cuenta con la cooperación de abogados, notarios y toda clase de peritos para la valoración, tanto de fincas rústicas, como urbanas, en Madrid y provincias, para facilitar el estudio y seguridad del negocio.

Facilitamos dinero en grandes y pequeñas cantidades en 1.ª y 2.ª hipoteca, nuda propiedad, usufructos, valores, al comercio y sobre toda garantía verdadera, con reserva absoluta.—Dirigirse á «La Gestión», SANTA CATALINA, 10, bajo.

ALMIDON

MARCA EL LEÓN

PIZARRAS EN TODAS PARTES para la valoración, tanto de fincas rústicas, como urbanas, en Madrid y provincias, para facilitar el estudio y seguridad del negocio.

CRÉDITOS comerciales y particulares, cobro y compra de los mismos, en Madrid y Provincias.—The-United-States-England-Spain, Matagorda, 31.—Apartado 110.

Cuerpo Jurídico de la Armada
PROXIMAS OPOSICIONES
Academia de los tenientes auditores de primera clase de la Armada, Cora y Garcia Parraño, Castillo, 45, Madrid.

NOVIAS

PEDID EL CATALOGO DE
TROUSSEAUX

— DE —
LA PERFECCION
5, MONTERA, 5

INSTRUMENTOS DE MÚSICA

Especiales para el Ejército y de las mejores fábricas. Compra y cambio de los inutilizados en su campaña. Gran taller de reparaciones garantizadas.

F. AYUSO Y COMPANIA
JESÚS DEL VALLE, 17, MADRID

ADUANAS, CORREOS Y TELEGRAFOS
Preparación, próximas oposiciones. HUERTAS, 16.

MANUEL CANOSA
2, ESPOZ Y MINA, 2

Utensilios de cocina en porcelana y aluminio de las mejores fábricas. Cafeteras de todos sistemas. Infernillos para viaje. Artículos de metal blanco para mesa y regalos. Máquinas para helar. Filtros higiénicos para agua. Baños de cinc y esmaltados. Duchas de todas clases. Botellas Thermo, etcétera, etcétera.— Gran surtido en janias para canarios, últimos modelos, y aparatos para luz eléctrica.

M. Canosa, Espoz y Mina, 2